

NACIONES UNIDAS



Distr.
GENERAL

ASAMBLEA
GENERAL



CONSEJO
DE SEGURIDAD

A/10183
S/11803

8 septiembre 1975

ESPAÑOL

ORIGINAL: ESPAÑOL/
FRANCÉS/INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo período de sesiones
Tema 17 del programa provisional*
ELECCION DE CINCO MIEMBROS DE LA
CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo año

Curricula vitae de los candidatos propuestos por grupos nacionales

Nota del Secretario General

INDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	3
II. CURRICULA VITAE	
Alvarez Aybar, Ambrosio (República Dominicana)	4
Anin, Patrick Dankwa (Ghana)	6
Bindschedler, Rudolf (Suiza)	8
Cole, Christopher Okoro Elnathan Eustace (Sierra Leona).	13
Fernando, Thusew Samuel (Sri Lanka).	15
Hambro, Edvard (Noruega)	17
Lachs, Manfred (Polonia)	20
Manner, Eero Johannes (Finlandia).	22
Mosler, Hermann (República Federal de Alemania).	26
Oda, Shigeru (Japón)	28
Onyeama, Charles D. (Nigeria).	31
Petren, Sture (Suecia)	32
Razafindralambo, Edilbert (Madagascar)	34
Ruiz Tejada, Ramón (República Dominicana)	37
Tabibi, Abdul Hakim (Afganistán)	39

* A/10150.

A/10183
S/11803
Español
Página 2

INDICE (continuación)

	<u>Página</u>
Tarazi, Salah El Dine (República Árabe Siria)	44
Verosta, Stephan (Austria)	46
Waiyaki, Mugo (Kenya)	53
Weeks, Rocheforte L. (Liberia).	54
Yasseen, Mustafá Kamil (Iraq)	56

I. INTRODUCCION

El Secretario General tiene el honor de presentar a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad los curricula vitae de los candidatos propuestos por grupos nacionales para la elección que habrá de efectuarse en el curso del trigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General a fin de cubrir las cinco vacantes que se producirán en la Corte Internacional de Justicia el 5 de febrero de 1976. En el documento A/10182-S/11802 y Corr.1 se ha distribuido una lista de los candidatos propuestos.

II. CURRICULA VITAE

ALVAREZ AYEAR, Ambrosio

(República Dominicana)

[Original: español]

Nació en Santo Domingo de Guzmán el 3 de agosto de 1910; graduó de Licenciado en Derecho en la Universidad de Santo Domingo en 1932; casado con la señora Eridania Gil de Alvarez; habiendo procreado tres hijos, Roberto, Gustavo y Ana Patricia; actualmente Abogado en ejercicio, Asesor Legal y Económico del Banco Nacional de la Vivienda, Embajador Miembro de la Comisión Consultiva de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y Asesor Legal de la Rectoría de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Cargos en el Exterior: Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Alterno de la República Dominicana ante las Naciones Unidas (Decretos 1448 y 1678 de fechas 25 de enero y 24 de abril de 1956, respectivamente) y Miembro del Comité Jurídico Interamericano de Jurisconsultos de Río de Janeiro, desde 1955 hasta 1962.

Reuniones Internacionales: Conferencia Extraordinaria sobre Problemas de la Guerra y la Paz, México 1945; Reunión del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, París 1950; Secretario General de la Conferencia Especializada Interamericana sobre Preservación de los Recursos Naturales; Plataforma Submarina y Aguas del Mar, Santo Domingo de Guzmán, 15-28 de marzo de 1956; XXI período de sesiones del Consejo Económico y Social, New York 1956; delegado a la Reunión Preparatoria para el Comercio Internacional del Cacao, New York 3-4 de mayo de 1956; Vicepresidente de la delegación Dominicana a la Conferencia sobre el Azúcar, mayo 1956; delegado alerno a la reunión de la Comisión sobre Definición de la Agresión, New York, octubre 1956; delegado a las sesiones de emergencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1956-1957; delegado a la XI Asamblea General de las Naciones Unidas, 1956-57; New York (desempeñó la Vicepresidencia de la Comisión sobre las Peticiones de Revisión de los Fallos del Tribunal Administrativo); Presidente de la delegación Dominicana a la Conferencia sobre Derecho del Mar (Régimen Jurídico del Mar) celebrado en Ginebra, de febrero a abril de 1958; Presidente de la delegación Dominicana a la cuadragésima primera reunión (Marítima) de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra, del 29 al 14 de mayo de 1958; delegado a la XII Asamblea General de las Naciones Unidas, 1958-1959, celebrada en New York; delegado a la Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria, Río de Janeiro, 17-20 noviembre de 1965.

Cargos fuera del Servicio Exterior (Administrativos): Jefe de la División de Fronteras en el Ministerio de Relaciones Exteriores, 1941-1945; miembro de la Sección Dominicana de la Comisión Dominico-Haitiana Delimitadora de la Frontera, 1942; Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores, 1945-1947; Director y Profesor de la Escuela Diplomática y Consular adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores, 1945-46; miembro de la Comisión Consultiva Permanente de Relaciones Exteriores, 1947; Secretario del Banco de Reservas de la República Dominicana, 1947-1948; Vicegobernador del Banco Central de la República Dominicana, 1948-1951; Ayudante Civil del Presidente de la República Dominicana, 1951; Secretario y luego miembro de la Comisión Nacional para la Codificación del Derecho Internacional en América, 1941-1944 y 1955-1956, Embajador, Jefe de los Asuntos de la ONU, OEA y Conferencias Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, 1955-1956; Embajador Extraordinario y Plenipotenciario adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, enero de 1959; Subsecretario de Estado de Justicia,

febrero de 1959; Embajador Encargado de la División de Estudios Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, 1959; Rector de la Universidad de Santo Domingo, 1960; Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, 1960-1961; Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, julio 1961 a enero 1962, Catedrático de la Universidad de Santo Domingo, Facultad de Derecho, desde 1946; y Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, abril 1966-febrero 1974.

Misión Especial: Representación del Presidente de la República Dominicana ante los presidentes de las naciones del Continente Americano, 1 mayo - 30 julio 1966.

Cargos judiciales: Juez de la Suprema Corte de Justicia, 1951-1955.

Obras: Algunas Palabras sobre nuestra Moneda.

La Política Social de la República Dominicana.

Publicaciones en Revistas:

Algunas palabras sobre la revisión de la Carta de las Naciones Unidas (Boletín de la Secretaría de Relaciones Exteriores No. 74, páginas 12 a 32, octubre-diciembre de 1955).

Palabras para fijar la posición de la República Dominicana ante la Comisión sobre Definición de la Agresión (Boletín de la Secretaría de Relaciones Exteriores No. 78, páginas 65 a 68, enero-marzo de 1957).

Publicaciones en Periódicos:

Diversas publicaciones, tales como la concerniente a la Doctrina Bentacourt, etc.; y relativamente continuadas unas 250 desde el 4 de septiembre de 1970 hasta el 30 de junio de 1973.

Referencias:

En el Libro intitulado "Agression and World Order" a critique of United Nations Theories of Agression by Julius Stone. Véase la página 18, parte segunda de la nota No. 7.

En el libro intitulado "La Définition de L'Aggression" (Exposé objectif) de Eugene Aroneanu. Véase la página 379, Nos. 275, 280, 290 y 292.

Cargos Honoríficos:

Entre los últimos cargos honoríficos y temporales, se pueden citar la integración del suscrito como miembro de la Comisión Encargada de Estudiar la Ley de Fideicomiso presentada en 1968, según consta en el Decreto No. 2879 de la Gaceta Oficial No. 9114, de dicho año; y su integración como miembro de la Comisión que se encargará de estudiar los problemas que ocasiona la contaminación de nuestro medio ambiente, según consta en el Decreto No. 2596 del 4 de septiembre de 1972 de la Gaceta Oficial No. 9279, del 21 de octubre de 1972.

ANIN, Patrick Dankwa
(Ghana)

/Original: inglés/

Cargo actual: Juez de Apelación, Tribunal de Apelación de Ghana

Nacido el 27 de julio de 1928, en Bakwai, Ashanti, Ghana

Nacionalidad: ghanés

Estudios

1. Achimota College, educación primaria, secundaria y postsecundaria.
2. Sewlyn College, Universidad de Cambridge (Inglaterra), 1949-1952.
M.A. con honores en Historia Moderna y en Derecho y Organización Internacionales, 1952.
M.A. por la Universidad de Cambridge, 1955.
3. London School of Economics, 1952-1955.
LL.B. con honores
4. Middle Temple, Londres, ingresó el 20 de octubre de 1952.

Antecedentes profesionales

- a. Admitido al ejercicio de la abogacía en Inglaterra el 7 de febrero de 1956.
- b. Admitido al ejercicio de la abogacía en la Costa de Oro (Ghana) el 4 de abril de 1956.
- c. Ejerció como Barrister-at-law y Solicitor ante el Tribunal Supremo de la Costa de Oro (Ghana) de 1956 a 1967.

Cargos oficiales

1. Comisionado de Transportes y Comunicación de Ghana, julio de 1967 a febrero de 1968.
2. Comisionado de Asuntos Exteriores de Ghana, febrero de 1968 a septiembre de 1969.
3. Miembro del Comité Electoral de Ghana, 1966 a 1967.
4. Director del Banco de Ghana, 1966 a 1967.
5. Miembro de la delegación de Ghana a la Conferencia de Primeros Ministros del Commonwealth, 1969.
6. Presidente de la Comisión Nacional sobre el Soborno y la Corrupción, 1970.

Cargos judiciales

1. Nombrado Juez de Apelación en el Tribunal de Apelación de Ghana, desde el 1º de octubre de 1969.
2. Nombrado Juez del Tribunal Supremo de Ghana el 22 de mayo de 1971.
3. Al producirse la reorganización del sistema judicial de Ghana, en 1972 fue nombrado nuevamente Juez del Tribunal de Apelación, actualmente el tribunal de más alta jerarquía de Ghana.

Experiencia en arbitraje

Miembro de la delegación de Ghana que prestó servicios en la Comisión Consultiva de la OUA sobre Nigeria (litigio entre la República Federal de Nigeria y Biafra).

Naciones Unidas y OUA

1. Jefe de la delegación de Ghana a la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1968.
2. Jefe de la delegación de Ghana a las reuniones de la OUA en la cumbre, 1968 y 1969.
3. Jefe de la delegación de Ghana al Seminario de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, realizado en Tanzania en octubre de 1973.
4. Delegado de Ghana en el Grupo de Arbitros del Centro Internacional de arreglo de diferencias relativas a inversiones, Washington.

BINDSCHEDLER, Rudolf
(Suiza)

/Original: francés e inglés/

Nació en Zurich el 8 de julio de 1915. Estudió derecho en Zurich y en París. En 1939 se graduó de Doctor en Derecho en la Universidad de Zurich. En 1943 obtuvo su licencia de Barrister en Zurich.

Entre 1940 y 1942, Secretario Extraordinario del Tribunal de Distrito de Zurich. Ingresó en el Departamento Político Federal en 1943. Desde 1949, Jefe de la División Jurídica; desde 1961, Asesor Jurídico del Departamento Político con el rango de Embajador Plenipotenciario.

Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje desde 1963, y desde 1968, de la lista de jueces prevista por el Convenio sobre arreglo de diferencias entre Estados y nacionales de otros Estados relativas a inversiones de fecha 18 de marzo de 1965. Miembro de la Comisión de Arbitraje prevista por el Acuerdo entre Suecia y la URSS de 7 de septiembre de 1940 sobre el intercambio de mercancías y pagos, desde 1969.

En 1948, Miembro, y, en 1955, Presidente de la Comisión Suiza sobre indemnización por nacionalización.

Miembro o Jefe de la delegación de Suiza en numerosas negociaciones internacionales. Entre otras funciones, miembro de la delegación suiza para la planificación regional del Doubs, desde 1952; de la delegación para el Acuerdo con Yugoslavia, Polonia, Checoslovaquia y Hungría, 1948-1950, sobre indemnizaciones por medidas de nacionalización. Miembro de las tres convenciones con Francia sobre delimitación de fronteras, 1953. Miembro de la delegación a la Conferencia de Londres sobre deudas externas de Alemania, 1952-1953. Miembro de las Conferencias de Ginebra sobre el Derecho del Mar, 1958 y 1960. Asesor del agente suizo para el procedimiento de conciliación con Italia relativo a la tributación extraordinaria sobre la riqueza, 1956. Miembro de la delegación suiza para la preparación de un acuerdo de libre comercio con las comunidades europeas, 1970-1972.

Jefe de la delegación suiza que concertó con Francia el Convenio, de fecha 25 de abril de 1956, sobre la planificación del aeropuerto de Ginebra-Cointrin y los convenios, de fecha 23 de agosto de 1963, sobre la planificación hidroeléctrica del Emosson y una delimitación de fronteras en esa región, y los convenios con la República Federal de Alemania, de fecha 23 de noviembre de 1964, sobre delimitación de fronteras y el estatuto del enclave de Buesingen.

Jefe Adjunto de la delegación suiza a las Conferencias celebradas en Viena para la codificación del derecho internacional en las que se aprobaron la Convención sobre relaciones diplomáticas, 1961, sobre relaciones consulares, 1963, y sobre el derecho de los tratados, 1968 y 1969. Jefe de la delegación suiza a la Conferencia de Estados que no poseen armas nucleares, 1968; a la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, desde 1973; a las Conferencias de Expertos Gubernamentales convocadas por el Comité Internacional de la Cruz Roja, 1972-1973;

a la Conferencia Diplomática sobre el derecho humanitario, Ginebra, desde 1974, y a la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, 1975.

En 1950, Catedrático (Lecturer); desde 1956, Profesor de derecho público internacional en la Universidad de Berna. Conferencias en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, sobre la "Protección de la propiedad privada en el derecho público internacional", 1956, y sobre "la delimitación de las competencias de las Naciones Unidas", 1963.

Elegido, en 1961, "Associate" y, en 1971, miembro del Instituto de Derecho Internacional.

Publicaciones

I. Obras

Der Nationalitätswechsel der Aktiengesellschaft, Tesis de doctorado de Zurich, Aarau, 1940, 99 págs.

Verstaatlichungsmassnahmen und Entschädigungspflicht nach Völkerrecht, Zurich, 1950, 127 págs.

Rechtsfragen der europäischen Einigung. Ein Beitrag zu der Lehre von den Staatenverbindungen, Basilea, 1954, 424 págs.

La Protection de la Propriété privée en Droit international public. Recueil des Cours de l'Académie de Droit international de La Haye, 90 (1956), págs. 173 a 304.

La Délimitation des Compétences des Nations Unies. Recueil des Cours de l'Académie de Droit international de La Haye 108 I (1963), págs. 305 a 423.

Die Schweiz in der Völkergemeinschaft von morgen. Eidgenössische Zukunft, fascículo 8, Berna 1969.

II. Artículos

Handels- und Gewerbefreiheit und Vertragsfreiheit. Schweizerische Juristenzeitung, 38 (1942), págs. 292 a 297.

Zur Frage der Kriegsverbrechen. Schweizerische Monatshefte, 24 (abril 1944), págs. 15 a 25.

Die völkerrechtliche Stellung Deutschlands. Annuaire suisse de droit international, VI (1949), págs. 37 a 64.

Das schweizerisch-ungarische Entschädigungsabkommen und die Rechtsstellung der Ausländer. Schweizerische Juristenzeitung, 46 (1950), págs. 285 a 287.

Die bewaffnete Neutralität der Schweiz. Die Schweizer Armee von heute, Morat, 1953, págs. 88 a 92.

Faut-il élever certaines légations suisses au rang d'ambassades? Economie, 1954, págs. 131 a 138.

Recent Decisions in Switzerland. International and Comparative Law Quarterly, 3 (1954).

Die Revision der Charta der Vereinigten Nationen und die Schweiz. Zeitschrift für Schweizerisches Recht, Nouvelle Série, 73 (1954), págs. 329 a 359.

Grundfragen der kollektiven Sicherheit, Rechtsfragen der Internationalen Organisation. Festschrift für Hans Wehberg zu seinem 70. Geburtstag, Francfort-del-meno, 1956, págs. 67 a 88.

Die Neutralität im modernen Völkerrecht. Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht, 17 (1956), págs. 1 a 37.

La Suisse et l'Intégration de l'Europe. Annuaire Européen, IV (1958), págs. 193 a 213.

Neutralitätspolitische Probleme der schweizerischen Rüstung. Armee und Wirtschaft, Sonderdruck Schweizerische Handelszeitung, No. 6 del 7 de febrero de 1957, págs. 105 a 107.

Europäische Integration und schweizerische Neutralität. Schweizerische Handelszeitung, No 39a del 27 de septiembre de 1957.

Neutral Switzerland's Role in European Organizations. European-Atlantic Review, 8 (Primavera 1958), No. 1, págs. 28 a 30.

Die Schweiz und die Ferngeschosse-- völkerrechtliche und aussenpolitische Probleme. Allgemeine Schweizerische Militärzeit-schrift 1958, págs. 402 a 413.

La défense nationale et la neutralité suisse. Notre Armée, Numéro especial de la Nouvelle Revue de Lausanne, del 28 de diciembre 1958, págs. 57 a 59.

Illusion und Wirklichkeit; Gegenwart und Zukunft des Völkerrechts. Jahrbuch für Internationales Recht 8 (marzo de 1959), págs. 1 a 22.

Die europäische Integration. Schweizer Monatshefte 39 (noviembre de 1959),
Número especial "Föderalismus in der heutigen Welt", págs. 793 a 803.

Annexion	)	
Grundnorm	)	
Internationale Organisation,	)	Wörterbuch des Völkerrechts und der
Grundfragen	)	Diplomatie, 2a. ed., 1961/62.
Kollektivverträge	)	
Vorbehalt	)	
Staatenbund	)	Herder's Staatslexikon, 6a. ed.,
Staatenverbindungen	)	vol. 7, 1962.

Die guten Dienste der Schweiz 1939-1945. Die Schweiz im Zweiten Weltkrieg,
Thoune 1959, págs. 127 a 133.

Zum Problem der Grundnorm. Völkerrecht und rechtliches Weltbild.
Festschrift für Alfred Verdross, Viena 1960, págs. 67 a 76.

Die Wiener Konvention über die diplomatischen Beziehungen.
Schweizerisches Jahrbuch für Internationales Recht, XVIII (1961), págs. 29 a 44.

Die Anerkennung im Völkerrecht. Archiv des Völkerrechts 9 (1962), págs. 377
a 397; igualmente en Berichte der Deutschen Gesellschaft für Völkerrecht,
fascículo 4, 1962, págs. 1 a 38.

Grundlagen der schweizerischen Aussenpolitik. Schweizer Monatshefte 43 (1963),
págs. 2 a 20; igualmente en Oesterreichische Zeitschrift für Aussenpolitik,
fascículo 2/3 (1964), págs. 75 a 96.

Neutralismus, Evangelisches Staatslexikon, 1966, págs. 1366 a 1368.

Neutralität, " " 1966, págs. 1368 a 1371.

La fonction de la guerre dans la société internationale.
Revue Militaire Générale, fascículo 8 (1966), págs. 402 a 414, et 9 (1966),
págs. 453 a 469.

Die Schweiz und der Atomsperrvertrag. Neutralität und rechtliche Aspekte.
"Weltwoche", No 1774 del 10 de noviembre de 1967, pág. 9.

Das Problem der Beteiligung der Schweiz an Sanktionen der Vereinigten
Nationen, besonders im Falle Rhodesiens. Zeitschrift für ausländisches
Öffentliches Recht und Völkerrecht, 28 (1968), págs. 1 a 15.

Oesterreich und die Vereinten Nationen. Schweizer Monatshefte 48 (1968),
págs. 703 a 706.

Betrachtungen über die Souveränität. Recueil d'études de Droit international, dedicado a Paul Guggenheim, Ginebra 1968, págs. 167 a 183.

Das Völkerrecht und die Nuklearwaffen. Festschrift Fragistas, Thessalonique, 1968, págs. 491 a 505.

Die Vereinigten Nationen und das Kriegsrecht. Miscelánea dedicada a Juraj Juraj Andrassy, La Haya 1968, págs. 78 a 87.

Völkerrechtliche Verträge und Zwang. Libro-homenaje a Antonio de Luna, Madrid 1969, págs. 3 a 13.

Die Unterscheidung zwischen Zivilbevölkerung und bewaffneten Kräften - ein Grundproblem des Kriegsrechts in der heutigen Zeit. Internationale Festschrift für Alfred Verdross zum 80. Geburtstag, Munich/Salzburg 1971 págs. 55 a 69.

Capítulo 6 "Schweiz" en la serie de artículos "Die Vollziehung völkerrechtlicher Verträge in den EFTA-Staaten". EFTA-Bulletin No 9/1971, págs. 8 a 10.

Contribución al número especial "Wehrbereitschaft, Rüstungsproduktion und Waffenausfuhr" en "Allgemeine Schweizerische Militärzeitschrift", 138º año, No 6, junio de 1972, págs. 329 a 331.

Frieden, Krieg und Neutralität im Völkerrecht der Gegenwart. Multitudo Legum Ius Unum, Festschrift für Wilhelm Wengler zu seinem 65. Geburtstag. Vol. I, Allgemeine Rechtslehre und Völkerrecht, Berlín 1973, págs. 27 a 49.

Die Zufunft des Kriegsrechts. Festschrift für Friedrich Berber zum 75. Geburtstag, Munich 1973, págs. 61 a 74.

Ein europäisches System der friedlichen Streiterledigung. Der schweizerische Vorschlag zuhanden der Sicherheitskonferenz. "Neue Zürcher Zeitung" No. 180 del 17 de abril de 1973 II.

Le règlement pacifique des différends: une constante de la politique suisse. "Gazette de Lausanne" No 95 del 25 de abril de 1973.

To which Extent and for which Questions is it Advisable to Provide for the Settlement of International Legal Disputes by other Organs than Permanent Courts? Judicial Settlement of International Disputes - An International Symposium (Max-Planck-Institute for Comparative Public Law and International Law), Beiträge zum ausländischen öffentlichen Recht und Völkerrecht, vol 62 (1974), págs. 133 a 145.

La Conférence sur la sécurité et la coopération en Europe et le règlement pacifique des différends. En el volumen "Comunicazione e Studi" en homenaje al Profesor Gaetano Morelli (aparecerá próximamente).

"Internationaler Bezugsrahmen der schweizerischen Aussenpolitik" et "Verfahren zur friedlichen Streiterledigung" dans "Handbuch der schweizerischen Aussenpolitik" (aparecerá próximamente).

COLE, Christopher Okoro Elnathan Eustace

(Sierra Leona)

/Original: inglés/

Fecha de nacimiento

17 de abril de 1921

Educación

CMS Grammar School (actualmente de Sierra Leona); Escuela de Economía de Londres, LL.B. (Londres) 1946; admitido al foro (Honourable Society of the Middle Temple, Inglaterra), mayo de 1946.

Carrera

Práctica privada de abogado y procurador en Sierra Leona, 1946 a 1951; encargado de los cursos de derecho a jornada parcial (Fourah Bay College), Instituto Universitario de Sierra Leona, 1947 a 1951; magistrado de policía, 1.º de octubre de 1951; Procurador Municipal, Concejo Municipal de Freetown, septiembre de 1951; ayudante y secretario interino del Tribunal Supremo, 1951; Comisionado de Juramentos; Asesor de la Corona, 31 de enero de 1955; Procurador General, 1.º de octubre de 1957; actuó como Fiscal General: a) 16 de octubre de 1957; b) 11 de abril de 1960 a febrero de 1961; magistrado del Tribunal Supremo de Sierra Leona, 1.º de diciembre de 1960; actuó como Presidente del Tribunal Supremo de Gambia, Africa occidental, junio a diciembre de 1962; actuó como Presidente del Tribunal Supremo de Sierra Leona, 21 de septiembre de 1963 a enero de 1967; recibió la O.B.E. en 1964; Presidente de la Comisión Cole de Investigación establecida por el Gobierno para verificar las cuentas de Sierra Leona, 1960 a 1961; Miembro de la Comisión de Administración Judicial; Presidente de la Comisión de Administración Judicial; Presidente del Comité de Normas del Tribunal; Vicepresidente para Africa de la Asociación Mundial de Jueces, de 1969 hasta la fecha; encargado de la administración del Gobierno de Sierra Leona, enero de 1969 y septiembre-octubre de 1969; septiembre de 1970 y abril de 1971; recibió la CMG en junio de 1970; primer Presidente del Tribunal Supremo de la República de Sierra Leona, de 1971 hasta la fecha; primer Presidente Ceremonial de la República de Sierra Leona, abril de 1971; recibió la condecoración de Oficial de la República de Sierra Leona (O.R.S.L.) en enero de 1974; Presidente Nacional de la Sociedad de la Cruz Roja de Sierra Leona; nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Sierra Leona ante los Estados Unidos, enero de 1967 a enero de 1968; nombrado Embajador y Representante Permanente de Sierra Leona ante las Naciones Unidas, enero de 1967 a septiembre de 1968; experto consultor del Seminario de las Naciones Unidas sobre derechos humanos en la administración de la justicia penal, de 1972, conferencista visitante en el Instituto de las Naciones Unidas en Asia y el Lejano Oriente para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (1972).

/...

Conferencias a que ha asistido

Conferencia Mundial de la Paz Mediante el Derecho, Atenas, 1963; Commonwealth and Empire Law Conference, Australia, 1965, e India, 1971; Conferencia de Plenipotenciarios sobre el Derecho de los Tratados, Viena, Austria, 1968; Miembro de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión del Espacio Ultraterrestre, Naciones Unidas, Nueva York, 1967; actuó en la Sexta Comisión durante el vigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1967.

Estado civil

Casado, cuatro hijos.

Aficiones

Tenis, lectura y jardinería.

FERNANDO, Thusew Samuel.

(Sri Lanka)

/Original: inglés/

Nacido el 5 de agosto de 1906. El Sr. Fernando es casado y tiene un hijo. Es budista.

Se educó en el Royal College, Colombo, y en los University Colleges de Colombo y Londres. Es Bachelor of Laws por la Universidad de Londres y Barrister-at-Law de Lincoln's Inn (1931). Fue admitido al ejercicio de la abogacía en Ceilán en 1932, y nombrado Queen's Counsel en 1953. En 1955 se le otorgó la Orden del Imperio Británico en el grado de Comandante (C.B.E.).

El Sr. Fernando es actualmente Alto Comisionado de la República de Sri Lanka en Australia y Nueva Zelandia, con residencia en Canberra. Es asimismo miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya.

En el curso de una muy distinguida carrera jurídica, el Sr. Fernando se desempeñó como Crown Counsel (1936-1952), Solicitor-General (1952-1954) y como Attorney-General de Ceilán (1954-1956); en tales calidades representó al Estado tanto en Ceilán como en el extranjero. En 1956 fue designado Juez del Tribunal Supremo; durante los 12 años en que ejerció el cargo, presidió esa Corte, tanto en el ejercicio de su competencia original como de segunda instancia. Antes de su jubilación, en 1968, actuó como Presidente del Tribunal Supremo de Ceilán.

Inmediatamente después de retirarse del Tribunal, fue designado primer Presidente del Banco Comercial de Ceilán. También se desempeñó como Presidente del Tribunal de Apelaciones por indemnización en virtud de la Land Acquisition Act.

Poco antes de que Ceilán se convirtiera en la República de Sri Lanka, se solicitó al Sr. Fernando que se reincorporara a la actividad para ponerse al frente del Poder Judicial de la nueva República. En noviembre de 1971 fue designado Presidente del Tribunal de Apelación, que reemplazó al Privy Council como supremo tribunal de apelación. Al adoptarse la nueva constitución de Sri Lanka, el Sr. Fernando fue también designado en el Tribunal Constitucional y se desempeñó como Presidente.

Durante varios años el Sr. Fernando ha sido el principal portavoz de su país en asuntos de derecho internacional. Desde 1960 ha sido el jefe de la delegación de Ceilán a varias sesiones sucesivas del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano celebradas en Bagdad, Bangkok, Nueva Delhi, Colombo y Tokio. En 1965 fue elegido Vicepresidente, y, en 1971, Presidente, del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano. En esa calidad se presentó en el 23.º período de sesiones de la Comisión de Derecho Internacional en Ginebra.

El Sr. Fernando ha prestado servicios en diversas comisiones de investigación. Entre ellas, la Comisión Internacional de Investigación designada por el Gobierno de Ceilán en 1963 para informar sobre el asesinato del Primer Ministro S.W.R.D. Bandaranaike. Los otros miembros de esa Comisión, de la cual fue Presidente eran el Juez Adel Younis de la República Árabe Unida y el Juez G.C. Mills-Odoi de Ghana. En 1970 el Sr. Fernando fue designado Presidente de la Real Comisión de Investigación constituida para informar sobre la denuncia de contravención de las leyes sobre impuestos de Ceilán y la de supuesto soborno de miembros del Parlamento por la empresa periodística más grande del país.

Al inaugurarse el Programa de Ayuda Jurídica en Ceilán, el Sr. Fernando fue invitado a prestar servicios como Presidente del Consejo Asesor. Fue también, durante varios años, miembro de la Comisión de Servicio Judicial encargada de la designación, traslado y supervisión disciplinaria de los jueces, y del Consejo de Educación Jurídica. Fue el delegado de Sri Lanka a la Conferencia Judicial Francesa celebrada en Niza en 1972 y a las Conferencias sobre Educación Jurídica celebradas en la Universidad de Singapur en 1962 y en Bangalore en 1969.

El Sr. Fernando ha estado activamente vinculado a la labor de varias organizaciones no gubernamentales internacionales. Es Presidente de la Comisión Internacional de Juristas, Ginebra. En 1966 fue electo miembro de la Comisión Internacional del Instituto sobre el Hombre y la Ciencia de Nueva York. Ha participado en conferencias sobre la paz mundial mediante el derecho celebradas en Tokio, Atenas y Belgrado. Asistió, por invitación del Consejo sobre tensiones mundiales, a dos conferencias sobre las tensiones en los países en desarrollo celebradas en la Universidad de Oxford en 1961 y en Kuala Lumpur en 1964. Fue Presidente de la Conferencia de Juristas de Países Asiáticos y del Pacífico sobre los aspectos dinámicos del régimen de derecho, celebrada en Bangkok en 1965, y del Coloquio del Sudeste Asiático y el Pacífico sobre el régimen de derecho, celebrado en Colombo en 1966. Fue delegado a dos congresos mundiales de juristas celebrados en Nueva Delhi en 1959 y en Río de Janeiro en 1962; a la Conferencia de Juristas Africanos celebrada en Dakar en 1967, a la Conferencia de Juristas Nórdicos sobre el derecho a la vida privada, celebrada en Estocolmo en 1967; a la Conferencia de Juristas Asiáticos y del Pacífico sobre el derecho a circular libremente, celebrada en Bangalore en 1968; a la Conferencia de Juristas Europeos sobre el Individuo y el Estado, celebrado en Estrasburgo en 1968 y a la Conferencia de juristas americanos sobre la erosión del imperio del derecho, celebrada en Colorado en 1971.

HAMBRO, Edvard

(Noruega)

/Original: inglés/

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Representante Permanente de Noruega ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra.

Nacido en Oslo (Noruega) el 22 de agosto de 1911.

Graduado en derecho en la Universidad de Oslo, en 1934.

Doctor en Ciencias Políticas, Universidad de Ginebra, Instituto de Estudios Internacionales para Graduados, 1936.

Director del Departamento de Relaciones Internacionales del Instituto Christian Michelsen, Bergen (Noruega), 1938 a 1940.

Enseñó en universidades de Norteamérica y realizó trabajos de información para el Gobierno noruego en los Estados Unidos, 1940-1943.

Primer Secretario, Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, Londres, 1943-1945.

Miembro de la delegación de Noruega en la Conferencia de San Francisco sobre Organización Internacional, abril-junio de 1945.

Jefe de la Sección Jurídica de la Secretaría de las Naciones Unidas, Londres, 1945-1946.

Secretario de la Corte Internacional de Justicia, 1946-1953.

Catedrático y posteriormente Profesor de Derecho de la Escuela Noruega de Economía y Administración de Empresas (Bergen), 1953-1966.

Catedrático visitante en la Universidad de Cambridge, 1953-1954 y Profesor visitante en la Universidad de California, Berkeley, 1958. Enseñó en la Academia de Derecho Internacional de La Haya en 1950 y 1962. Profesor visitante en la Universidad de Oslo, 1972-1973.

Dirigió los dos primeros seminarios Dag Hammarskjöld patrocinados por la Academia de Derecho Internacional de La Haya en 1961 y 1962.

Enseñó en el primer período de sesiones externo de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, celebrado en Rabat, Marruecos, en 1969, y en el octavo período de sesiones externo celebrado en Bangkok, Tailandia, en 1974.

Miembro del Parlamento de Noruega, 1961-1966. Miembro de la Comisión Permanente de Justicia y de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Miembro de la delegación de Noruega en el decimonoveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1964.

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Representante Permanente de Noruega ante las Naciones Unidas, 1966-1971.

Presidente de la Sexta Comisión de la Asamblea General, 1967.

Presidente del vigésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1970.

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Representante Permanente de Noruega ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra, 1973-

Presidente de la delegación de Noruega en la Conferencia Diplomática sobre la reafirmación y el desarrollo del derecho internacional humanitario aplicable en los conflictos armados, 1974-

Presidente de la Primera Comisión de la Conferencia diplomática sobre la reafirmación y el desarrollo del derecho internacional humanitario aplicable en los conflictos armados, 1974-

Presidente de la Comisión para estudiar la situación de los refugiados en Hong Kong, 1954, nombrado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Secretario del Arbitraje de Ambatielos, Londres, 1956.

Unico árbitro en el caso entre la Dirección de Energía Atómica del Reino Unido y la Comisión de la Comunidad Europea de Energía Atómica, 1967.

Presidente de la Junta de Apelación del Consejo de Europa.

Miembro de la Junta de Apelación de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, 1966-

Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje.

Presidente de la Comisión Permanente de Conciliación entre Alemania y los Países Bajos. Miembro de la Junta arbitral franco-germana para el Sarre, y de los Comités permanentes de conciliación creados por convenciones entre Finlandia y los Estados Unidos, entre Noruega y España y entre Portugal y Suiza.

Miembro de la Comisión de Derecho Internacional, 1971- .

Miembro y ex Vicepresidente del Instituto de Derecho Internacional.

Miembro honorario de la American Society of International Law.

Doctor honoris causa en Derecho, Bradeis University, Columbia University, Luther College, Seaton Hall University, Universidad de Toronto, Wagner College, Yale University. Doctor honoris causa en Letras Humanas, King State University.

Publicaciones:

L'Exécution des sentences internationales, París, 1936, 148 páginas.

Noruega y la Sociedad de las Naciones (en noruego), Oslo, 1938, 140 páginas.

La situación de los extranjeros en derecho noruego (en noruego), Oslo, 1950, 238 páginas.

Jurisdiction of the International Court of Justice, Recueil des Cours de l'Académie de droit international, Volumen 76, 1950, 96 páginas.

El arreglo pacífico de las controversias internacionales (en noruego), Oslo, 1956, 72 páginas.

El problema de los refugiados chinos en Hong Kong, Leyden, 1955, 214 páginas.

Elección del derecho y elección de la jurisdicción en el derecho conflictual noruego (en noruego), Oslo, 1957, 406 páginas.

The relation between international law and conflict law, Recueil des Cours, volumen 105, 1962, 61 páginas.

The Charter of the United Nations (en colaboración con el Profesor Leland M. Goodrich), Boston, 1946, 413 páginas. Traducido al francés y al turco. Edición revisada, Nueva York, Londres, 1947, 710 páginas. Tercera edición (en colaboración con Ann Patricia Simons), Nueva York, 1969, 732 páginas.

La jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia, volumen I, Leyden, 1952; volumen II A y B, 1959; volumen III A y B, 1963; volumen IV A y B, 1966; volumen V A y B, 1968 (en colaboración en el Profesor Arthur Rovine); volumen VI A y B, 1972 (en colaboración en el Profesor Arthur Rovine); volumen VII A y B, 1974 (en colaboración en el Profesor Arthur Rovine).

Editó los tres primeros volúmenes de Reports of International Arbitral Awards, Naciones Unidas: volumen I, 1948, volúmenes II y III, 1949.

Artículos en revistas y periódicos especializados de diferentes países.

Miembro de la Junta de redactores de la revista escandinava de derecho internacional (Acta Scandinavica Juris Gentium) desde 1947.

LACHS, Manfred

(Polonia)

/Original: inglés/

Nació el 21 de abril de 1914.

Licenciado y doctor en derecho de la Universidad de Cracovia; Doctor de la Universidad de Nancy; doctor en ciencias jurídicas de la Universidad de Moscú; Doctor honoris causa de las Universidades de Argel, Bruselas, Bucarest, Budapest, Dalhousie (Halifax), Niza, Nueva Delhi, Nueva York.

Medalla de oro y premio (1966) de la Federación Astronáutica Internacional y del Instituto Internacional de Derecho del Espacio "por sus contribuciones sobresalientes al desarrollo de un régimen de derecho en el espacio ultraterrestre".

Magistrado de la Corte Internacional de Justicia (1967-1976); Presidente de la Corte (1973-1976).

Miembro titular de la Academia Polaca de Ciencias, Miembro del Instituto de Derecho Internacional, Miembro honorario de la Academia Internacional de Astronáutica, 1964; Miembro correspondiente de la Academia de Ciencias Morales, Bolonia, 1966.

Miembro del Curatorium de la Academia de Derecho Internacional de La Haya. Miembro de la Junta de Consejeros del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones. Miembro del Consejo del Instituto Internacional de Investigaciones sobre la Paz y los Conflictos, Estocolmo.

Miembro Honorario de la Indian Society of International Law, Miembro de la Junta Consultiva del Instituto del Derecho Aéreo y del Espacio, Mc Gill University, Montreal.

Presidente de la Sexta Comisión (Asuntos Jurídicos) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en los períodos de sesiones cuarto (1949), sexto (1951) y décimo (1955). Vicepresidente de la misma Comisión en el séptimo período de sesiones de la Asamblea General (1952).

Presidente de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, 1962-1966.

Miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, 1962-1966. Relator de la Comisión, 1962. Vicepresidente de la Comisión, 1966. Presidente de la Subcomisión para la sucesión de Estados y gobiernos de la Comisión de Derecho Internacional, 1963.

Miembro del Tribunal Arbitral para la interpretación de la Constitución de la UNESCO, 1949; de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya, desde 1956; de la Junta Consultiva de Administración Pública Internacional de las Naciones Unidas, 1958-1967; de la Comisión Especial de Procedimientos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, 1964.

Profesor de la Academia de Ciencias Políticas de Varsovia, 1949-1952. Profesor de derecho internacional de la Universidad de Varsovia, desde 1952. Miembro de la Comisión de Codificación de Polonia, 1957-1964. Director del Instituto de Ciencias Jurídicas de la Academia Polaca de Ciencias, 1961-1966.

Director del Departamento de Asuntos Jurídicos y Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores de Polonia, 1947-1960. Consejero Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, desde 1960. Ministro Plenipotenciario, 1956-1960. Embajador, 1960-1967.

Consejero Jurídico de la delegación de Polonia a la Conferencia de la Paz de París, 1946. Miembro de la delegación de Polonia a diversos períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1946-1952, 1955-1960 y 1962-1966. Representante de Polonia en el Comité de Desarme de las Naciones Unidas.

Dictó conferencias en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, 1957, 1964, 1973; en el Instituto de Altos Estudios Internacionales de la Universidad de París, 1952-1956; en el Centro Universitario Europeo de Nancy, 1955, 1956, 1963; en el Centro de Estudios de Política Extranjera de París, 1955; en el Real Instituto de Asuntos Internacionales de Londres, 1959-1971; en el Real Instituto de Relaciones Internacionales de Bruselas, 1959; en el Instituto de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, 1961-1966; en la Sociedad Passikivi, Helsinki, 1964-1974; en el Instituto Canadiense de Asuntos Internacionales, 1964; en el Instituto de Derecho Aéreo y del Espacio de la McGill University, Montreal, 1964-1967; en el Instituto Noruego de Asuntos Extranjeros, 1965; en el Instituto de Asuntos Internacionales de Bucarest; 1974; en universidades de Austria, los Estados Unidos, Finlandia, Francia, India, Italia, México, Noruega, los Países Bajos y el Reino Unido.

Principales publicaciones

Libros

War Crimes, An Attempt to define the Issues, Londres, 1945; Los Acuerdos de Ginebra sobre Indochina (en polaco) Varsovia, 1955; (en ruso) Moscú, 1956; Les développements et Fonctions des Traités Multilatéraux, Recueil des Cours, Academia de Derecho Internacional, La Haya, 1957; Los Tratados Multilaterales, (en polaco), Varsovia, 1958, publicado también en ruso, Moscú, 1960, en húngaro, 1962, y en español por la Universidad Nacional Autónoma de México, 1962; The Polish-German Frontier (en inglés y francés), Varsovia 1964, segunda edición, 1965; The Law of Outer Space, Recueil des Cours, Academia de Derecho Internacional La Haya, 1964; The Law of Outer Space, An Experience in Contemporary Law-Makong, Leyden, 1972.

Ensayos y artículos

Ha publicado unos 120 ensayos y artículos en diversos idiomas.

MANNER, Eero Johannes

(Finlandia)

/Original: inglés/

Nació en Helsinki, Finlandia, el 16 de julio de 1913.

Bachiller en derecho por la Universidad de Helsinki, 1937; Licenciado en derecho por la Universidad de Helsinki, 1939; Doctor en derecho, 1953; otros estudios jurídicos en diversos países.

Carrera profesional

Tras haber desempeñado varios cargos en la Universidad de Helsinki, fue nombrado Consejero de Legislación en el Ministerio de Justicia, 1949; Vicecanciller de Justicia, 1956-1965; docente en la Universidad de Helsinki, 1954-1971; Profesor de derecho económico en la Universidad Tecnológica de Helsinki, 1965-1967; Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1965-; Juez del Tribunal Supremo, 1967- .

Cargos desempeñados en conexión con las relaciones internacionales

Presidente finlandés de la Comisión Permanente fino-soviética sobre cursos de agua fronterizos, 1965-1967; Presidente de la Comisión Permanente de Arbitraje sobre cuestiones relativas a los cursos de agua fronterizos entre los Países Bajos y la República Federal de Alemania, 1964- ; miembro de la Junta Permanente fino-sueca de Mediación, 1964- ; Presidente de la Delegación de Finlandia en las negociaciones sobre cursos de agua fronterizos entre Finlandia y la URSS, 1964; Miembro de la delegación de Finlandia en las negociaciones sobre pesca entre Finlandia y la URSS, 1965; Vicepresidente de la delegación de Finlandia en las negociaciones sobre la delimitación de la plataforma continental entre Finlandia y la URSS, 1967; Presidente de la Comisión Conjunta fino-soviética para la delimitación de la frontera marítima, 1966-1967; miembro de la delegación de Finlandia en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1965, 1966, 1967 y 1970; presentó en 1970 la iniciativa finlandesa sobre el desarrollo progresivo y codificación del derecho de los cursos de agua internacionales, aprobada por la Asamblea General como resolución 2669 (XXV); miembro de la delegación de Finlandia en las Conferencias de las Naciones Unidas sobre el derecho de los tratados celebradas en 1968 y 1969; miembro de la delegación de Finlandia en la Comisión de los Fondos Marinos de las Naciones Unidas, 1972-1973; Vicepresidente de la delegación de Finlandia a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, 1974-1975; miembro de la delegación de Finlandia a la Conferencia diplomática sobre la protección del medio marino de la zona del Mar Báltico, 1974; miembro de la delegación de Finlandia en las negociaciones sobre el establecimiento de relaciones entre Finlandia y la República Democrática Alemana, Helsinki, 1972; experto de la delegación de Finlandia en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, celebrada en Ginebra en 1973; Presidente de la delegación de Finlandia en las negociaciones entre Finlandia y la República Democrática Alemana sobre ciertas cuestiones jurídicas y financieras, Helsinki, 1974.

/...

Preparación de tratados y convenciones internacionales

Pre Presidente de la Comisión sobre Derecho del Mar de Finlandia, 1961-1963; Presidente del Comité para el establecimiento del estatuto legal de ciertos cursos de agua fronterizos, 1963-1964; Presidente finlandés del Subcomité Jurídico del Comité nórdico sobre desarrollo de energía hidráulica, 1959-1961; Presidente del grupo finlandés del Comité conjunto fino-sueco sobre la preparación de normas de tratados sobre cursos de agua fronterizos, 1961-1971; Presidente del Comité sobre legislación de Sanciones de las Naciones Unidas, 1966; Presidente de la Comisión Consultiva sobre Asuntos Legislativos Internacionales, 1966- ; Presidente de la Comisión Preparatoria para la Conferencia sobre el Derecho del Mar, 1971- ; Presidente de la Comisión para la preparación del establecimiento de relaciones entre Finlandia y la República Democrática Alemana, y entre Finlandia y la República Federal de Alemania, 1971- ; miembro de la Comisión Consultiva sobre asuntos de las Naciones Unidas, 1971- ; Presidente de la Comisión sobre cursos de agua fronterizos fino-noruegos, 1972-1973; miembro de la Comisión sobre la pesca en el Mar Báltico, 1973- ; Presidente de la Comisión sobre el medio marino, 1974- .

Otras comisiones, etc.

Miembro del Comité sobre legislación de aguas 1951-1958; Presidente del Comité para el estudio de la adecuación de los arreglos, 1954-1956; Presidente del Comité de administración de la educación, 1958-1963; Presidente de la Comisión de Legislación para la Defensa, 1960-1969; Presidente de la Junta de Plaguicidas, 1970- ; Presidente de la Comisión para la prevención de la contaminación de las aguas, 1954-1958; Presidente de la Comisión para el establecimiento del estatuto legal de las zonas de aguas públicas, 1957-1958; Presidente del Comité sobre las condiciones de flotación de madera en Finlandia septentrional, 1958-1959; Presidente de la Comisión consultiva de protección de las aguas, 1958-1967; Presidente del Comité de administración de aguas, 1960-1962; miembro y vicepresidente del Comité para la aplicación de la legislación de aguas, 1960-1972; Presidente del Comité para la financiación del suministro de agua y protección de las aguas, 1970-1972; Presidente del Comité de legislación sobre pesca, 1974- .

Organizaciones internacionales

Vicepresidente de la Confederación Internacional de Estudiantes, 1939; miembro de la Asamblea del Servicio Universitario Mundial, 1953-1955; miembro del Grupo de expertos del OIEA sobre la evacuación de desechos radiactivos en el mar, 1960-1962; delegado finlandés a la Conferencia sobre contaminación de la CEE, 1961; Presidente de un Grupo de Trabajo de la CEE sobre contaminación de las aguas, 1964; delegado finlandés en la sexta Conferencia mundial sobre bosques, 1966; miembro del Grupo de trabajo de las Naciones Unidas para tratar las cuestiones jurídicas relativas a la utilización de los recursos de agua internacionales, 1968-1969; experto de la OMS en la Conferencia sobre accidentes que causan la contaminación de las aguas, 1971.

Dentro de la Asociación de Derecho internacional: miembro del Comité sobre Ríos Internacionales, 1957-1966 (preparó, en calidad de relator, proyectos de artículos sobre la flotación de madera para las normas de Helsinki de 1966); Presidente del Comité sobre el derecho de los recursos de agua internacionales, 1966- ; miembro del Comité sobre la protección del medio ambiente, 1974- .

Publicaciones

Algunos puntos de vista sobre el estatuto jurídico y la utilización del espacio aéreo^x, Helsinki, 1948;

El "usus publicus" como concepto del derecho de aguas^x (disertación), Vammala, 1953;

El derecho al diezmo del salmón en el río Tornionjoki^x, Helsinki 1955;

Algunos aspectos jurídicos internacionales de los mares interiores, especialmente el Mar Báltico, en relación con su protección contra los agentes de contaminación, Organismo Internacional de Energía Atómica, Viena, 1960;

The Protection of Waters as a Problem in International Law of Waters and the Law of the Sea, Bromma, 1960;

Water Pollution in International Law. OMS, Artículos sobre salud pública No. 13, Ginebra, 1962;

Problemas inherentes a la utilización compartida de la energía hidroeléctrica del río Tornio por Finlandia y Suecia^x, Helsinki, 1963;

El público, la vida al aire libre y el derecho a la propiedad^{xx}, Copenhagen, 1963;

Algunos aspectos del derecho internacional relativos a la utilización y protección de las aguas, con especial aplicación a las industrias forestales, Sexto Congreso Forestal Mundial, Madrid, 1966;

Der Schutz des Meerwassers gegen Verunreinigung, als juristische Frage Betrachtet, Zurich, 1966;

Resoluciones obligatorias de las Naciones Unidas y legislación finlandesa en cumplimiento de las mismas; "Finlandia en las Naciones Unidas"^x, Helsinki, 1967;

"Las normas de Helsinki" y el estado actual de la codificación del derecho de aguas^x, Vammala, 1968;

La contaminación del medio ambiente como problema jurídico nacional e internacional^x, Oslo, 1969;

La utilización del medio ambiente como problema nacional e internacional^x, Vammala, 1970;

Los sistemas de protección del medio ambiente^x, Borgå, 1970;

Contaminación accidental de aguas interiores, (Conferencia de la OMS sobre contaminación accidental de aguas interiores), Bucarest, 1971;

La iniciativa finlandesa en las Naciones Unidas para el desarrollo del derecho internacional de las aguas^x, Helsinki 1972;

¿A quién pertenecen los fondos marinos?^x Helsinki, 1972;

El desarrollo del derecho internacional del mar y Finlandia como Estado ribereño del Mar Báltico^x, Helsinki, 1972;

Las municipalidades y la protección del medio ambiente^x, Joensuu, 1972;

The Present State of International Water Resources Law, ILA 1873-1973, Países Bajos, 1973;

El deterioro del medio ambiente y la responsabilidad por daños en el derecho internacional^x, Vammala, 1973;

Algunos problemas jurídicos relacionados con la utilización compartida de las aguas fronterizas, Munich, 1973;

Convenciones recientes sobre la contaminación del mar comparadas con el proyecto de Convención europea para la protección de los cursos de agua internacionales contra la contaminación, Estrasburgo, 1974;

Además, alrededor de 30 publicaciones sobre diversas ramas del derecho. Presentaciones y exposiciones sobre el derecho del medio ambiente y de la protección de las aguas.

x En finlandés.

xx En sueco.

MOSLER, Hermann

(República Federal de Alemania)

/Original: inglés/

Nacido el 26 de diciembre de 1912 en Hennef, Renania.

Estudios

1931 - 1934 estudios jurídicos en la Universidad de Bonn;
1935 primer y
1939 segundo examen estatal de derecho;
1937 Doctor en Derecho, Universidad de Bonn.

Carrera

1937 Assistant research fellow y, más tarde, research fellow en el Instituto Kaiser Guillermo de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional Público, Berlín;
1946 Barrister at Law;
Privatdozent de Derecho Internacional Público, Derecho Constitucional y Derecho Administrativo, Universidad de Bonn;
1949 Profesor de Derecho Público en la Universidad Johann Wolfgang Goethe, Francfort-del-Meno;
1950 Profesor visitante de Derecho Internacional, Universidad de Georgetown, Washington D.C.;

1951 - 1953 Jefe de la División Jurídica del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, Bonn;
desde 1954 Profesor de la Universidad de Heidelberg;
Director del Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional Público, Heidelberg;
Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje;
desde 1959 elegido Juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Estrasburgo;
1965 reelegido;
1974 reelegido;
1974 elegido Vicepresidente.

1968 - 1969 Magistrado Ad hoc de la Corte Internacional de Justicia en casos relacionados con la plataforma continental del Mar del Norte;
1969 - 1972 Miembro del Tribunal de Arbitraje Austro-Germano en virtud del Tratado de Finanzas y Compensación;
desde 1972 Miembro del Consejo Asesor sobre Derecho Internacional del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores.

/...

Otras actividades y premios

- 1961 - 1965 Miembro del Consejo de la Sociedad Alemana de Derecho Internacional;
Presidente de esa Sociedad;
- 1957 Miembro del Consejo de la sección alemana de la Asociación de
Derecho Internacional;
Miembro asociado del Instituto de Derecho Internacional;
- 1969 Miembro de la Unión de Organizaciones Internacionales;
Miembro del Instituto Internacional de Civilizaciones Diferentes;
Doctor honoris causa en Derecho, Universidad Libre de Bruselas;
- 1970 Académico honoris causa de la Academia Mexicana de Derecho
Internacional;
- 1972 Miembro correspondiente de la Academia Austríaca de Ciencias;
- 1975 Miembro de la Academia de Ciencias de Heidelberg;
Conferencias en la Academia de Derecho Internacional de La Haya:
- 1957 L'application du droit international public par les tribunaux
nationaux;
- 1974 Curso general.

Conferencias en muchas otras instituciones y universidades de diversos países.

ODA, Shigeru

(Japón)

/Original: inglés/

Profesor de Derecho Internacional, Universidad de Tōhoku; Associé del Japón, Institut de Droit International;

Ayudante Especial del Ministro de Relaciones Exteriores del Japón;

Miembro del Consejo de Ciencias (Ministerio de Educación), Japón;

Miembro del Consejo para el Desarrollo de los Océanos (Oficina del Primer Ministro), Japón;

Miembro del Comité Asesor para la Cooperación con la Universidad de las Naciones Unidas, Japón.

Nacido en Hokkaido, Japón, el 22 de octubre de 1924; graduado en derecho, Universidad de Tokio, 1947; Research Fellow en derecho internacional, Universidad de Tokio, 1947-1949; catedrático de derecho internacional, Universidad de Tōhoku, 1950-1953; Graduate Fellow, Facultad de Derecho de la Universidad de Yale, 1950-1953; LL.M., Universidad de Yale, 1952; J.S.D., Universidad de Yale, 1953; Profesor adjunto de derecho internacional, Universidad de Tōhoku, 1953-1959; Senior Fellow, Facultad de Derecho de la Universidad de Yale, 1956-1958; Profesor de derecho internacional, Universidad de Tōhoku, desde 1959; doctor en derecho (Ministerio de Educación), 1962; Associé, Institut de Droit International, desde 1969.

Miembro del Grupo de expertos en los aspectos jurídicos de la evacuación de desechos radiactivos en el mar, Organismo Internacional de Energía Atómica, 1961-1963; Asesor técnico de la Comisión de Energía Atómica del Japón, 1961-1964; Miembro del Consejo, Asociación Japonesa de Derecho Internacional, desde 1967; miembro del Grupo de Expertos sobre ciencias y tecnología marinas, Naciones Unidas, 1967-1968; miembro de la Junta de Editores, Revue des droits de l'homme (Estrasburgo), desde 1968; Presidente del Grupo de trabajo de la COI sobre aspectos jurídicos de las investigaciones científicas del océano, 1968- ; miembro de la Junta Asesora, Journal of Maritime Law and Commerce (Nueva York), desde 1969; Consultor jurídico, Comité para la coordinación de programas conjuntos de prospección de recursos minerales en las costas de Asia, Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente, Naciones Unidas, 1969, 1972; miembro del Consejo de Administración, Instituto de Asuntos Internacionales del Japón, desde 1970; miembro del Grupo de Expertos encargado de estudiar la cuestión de la observación internacional apropiada de las explosiones nucleares de carácter pacífico, OIEA, 1970; miembro del Consejo, filial japonesa de la Asociación de Derecho Internacional, desde 1972; Jefe de Redacción del Anuario Japonés de Derecho Internacional, desde 1973.

/...

Miembro de la delegación del Japón a las Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, 1958, 1960 y 1974; representante suplente del Japón en el Comité Especial de las Naciones Unidas encargado de estudiar la utilización con fines pacíficos de los fondos marinos y oceánicos fuera de los límites de la jurisdicción nacional, 1968, y en la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos y Oceánicos fuera de los límites de la jurisdicción nacional, 1969-1973; representante del Japón, sexta Conferencia General de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, 1969; miembro suplente del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, desde 1971.

Consejero del Gobierno de la República Federal de Alemania en el caso de la plataforma continental del Mar del Norte, Corte Internacional de Justicia, 1968.

Catedrático en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, 1969.

Principales publicaciones

I. En idiomas europeos

1. Monografías

International Control of Sea Resources, 1962, 215 págs. Sijthoff (Leiden).
The Individual in International Law (Chapter 8 of Manual of Public International Law, editado por Sørensen, 1968, MacMillan, Londres, págs. 469 a 530).
International Law of the Resources of the Sea (Recueil des Cours de l'Académie de Droit International de La Haye, 1969-II, págs. 353 a 484).
The International Law of the Ocean Development, Vol. 1, 1972, 519 págs. Vol. 11, 1974, 579 págs., Sijthoff (Leiden).

2. Artículos

The Territorial Sea and Natural Resources, International and Comparative Law Quarterly, Vol. 4, 1955, págs. 415 a 425.
The Hydrogen Bomb Tests and International Law, Die Friedenswarte, Bd. 53, 1956, págs. 126 a 135.
New Trends in the Regime of the Sea, Zeitschrift für Ausländisches Öffentliches Recht und Völkerrecht, Bd. 18, 1957, págs. 61 a 102, 261 a 286.
A Reconsideration of the Continental Shelf Doctrine, Tulane Law Review, Vol. 32, 1957, págs. 21 a 36.
El Convenio de Ginebra sobre la Plataforma Continental, Revista Española de Derecho Internacional, Vol. 12, 1959, págs. 67 a 84.
The 1958 Geneva Convention on the Fisheries: its Immaturities, Die Friedenswarte, Bd. 55, 1960, págs. 317 a 339.
The Concept of the Contiguous Zone, International and Comparative Law Quarterly, Vol. 11, 1962, págs. 131 a 153.

/...

- The Extent of the Territorial Sea - Some Analysis of the Geneva Conferences and Recent Developments, Japanese Annual of International Law, Vol. 6, 1962, págs. 7 a 38.
- Recent Problems of International High Seas Fisheries: Allocation of Fishery Resources, Philippine International Law Journal, Vol. 1, 1963, págs. 510 a 519.
- Admission, Deportation and Extradition of Aliens under the Japanese Laws, Japanese Annual of International Law, Vol. 10, 1966, págs. 23 a 36.
- The Normalization of Relations between Japan and the Republic of Korea, American Journal of International Law, Vol. 61, 1967, págs. 35 a 56.
- Japan and International Conventions Relating to North Pacific Fisheries, Washington Law Review, Vol. 43, 1967, págs. 63 a 75.
- Proposals for Revising the Convention on the Continental Shelf, Columbia Journal of Transnational Law, Vol. 7, 1968, págs. 1 a 31.
- Boundary of the Continental Shelf, Japanese Annual of International Law, Vol. 12, 1968, págs. 264 a 284.
- Possible Future Regime of the Sea-Bed Resources, Symposium on the International Regime of the Sea-Bed, Junio 30 a Julio 5, 1969, págs. 343 a 362.
- International Law of the Sea, 1971, documento de las Naciones Unidas ESA/RT/ Meeting I/9 (Interregional Seminar on the Development of the Mineral Resources of the Continental Shelf, Port of Spain).
- New Developments in the United Nations Seabed Committee, Journal of Maritime Law and Commerce, Vol. 4 (1973), págs. 577 a 598.
- Towards a New Regime for Ocean Development, Ocean Development and International Law Journal, Vol. 1 (1973), págs. 291 a 302.
- New Directions in the International Law of Fisheries, Japanese Annual of International Law, Vol. 17 (1973), págs. 84 a 90.
- The Delimitation of the Continental Shelf in Southeast Asia and the Far East, Ocean Management, Vol. 1 (1973), págs. 327 a 346.
- Annual Review of Japanese Practice in International Law (Editado en colaboración con H. OWADA), Japanese Annual of International Law, Vol. 8 (1964), Vol. 9 (1965), Vol. 10 (1966), Vol. 11 (1967), Vol. 13 (1969), Vol. 15 (1971), Vol. 17 (1973), Vol. 18 (1974).

II. En japonés

1. Monografías

- Derecho Internacional del Mar, Tokio, 1956, 266 págs.
- Derecho Internacional del Mar II, Tokio, 1959, 287 págs.; edición revisada, 1969, 345 págs.
- El derecho internacional y los recursos del mar, Vol. I, 1971, 380 págs.
- Vol. II, 1972, 464 págs. Vol. III, 1975, 293 págs.

2. Artículos

(Se omiten)

/...

ONYEAMA, Charles D.

(Nigeria)

[Original: inglés]

Nació en Eke, cerca de Enugu, el 5 de agosto de 1917.

Estudios: St. Paul's School de la Misión Católica Romana, Eke, 1921-1924; Escuela pública de Bonny, 1924-1929; Colegio público de Umuahia, 1930-1931; King's College, Lagos, 1931-1935; Achimota College, Costa de Oro, 1937; Universidad de Londres, University College, 1937-1940 (Licenciado en Derecho, LL.B.); Universidad de Oxford, Brasenose College, 1940-1941; The Honourable Society of Lincoln's Inn, 1937-1940, Barrister-at-Law.

Oficial administrativo, Nigeria, 1944; miembro del Consejo Legislativo de Nigeria y de la Asamblea Legislativa de Nigeria Oriental, 1946-1951; miembro de la Comisión de Nigerianización y miembro de la Conferencia General y de la Comisión de Redacción de la Constitución de Nigeria, 1948-1950; Juez, Nigeria, 1952-1956; Magistrado interino del Tribunal Superior de Nigeria Occidental, 1956-1957; Magistrado del Tribunal Superior, Lagos, Nigeria, 1957-1964; Presidente interino del Tribunal Superior de Lagos, 1961-1963; Magistrado de la Corte Suprema de Nigeria, 1964-1967; Presidente del Consejo Provisional de la Universidad de Lagos, 1966.

Miembro de la Corte Internacional de Justicia a partir del 6 de febrero de 1967.

Miembro del Tribunal de Arbitraje en el asunto del Canal de Beagle entre la Argentina y Chile (1971).

PETREN, Sture

(Suecia)

[Original: francés]

Nació en Estocolmo el 3 de octubre de 1908.

Licenciado en Derecho de la Universidad de Lund (1930) y en Humanidades (1932).
Doctor en derecho honoris causa de la Universidad de Lund (1967).

Miembro de diversos tribunales (1933-1943); Magistrado Adjunto del Tribunal de Apelaciones de Svea (1943) en Estocolmo. Director del Departamento Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores (1949-1963) con el rango de Embajador desde 1957; asesor jurídico de la delegación de Suecia en la Asamblea General de las Naciones Unidas (1948-1960). Vicepresidente suplente del Tribunal de Trabajo de Suecia (1951-1963); miembro del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas (1952-1966); miembro de la Comisión Europea de Derechos Humanos (1954-1969); Presidente de esa Comisión (1962-1967); miembro del Tribunal Europeo de Derechos Humanos desde 1971. Miembro de la Junta Directiva del Instituto de Estudios de Historia del Derecho desde 1947; profesor auxiliar del Instituto de Ciencias Económicas de Estocolmo (1947-1959). Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje desde 1955; Presidente del Tribunal de Arbitraje constituido para solucionar la controversia entre los Gobiernos de España y Francia respecto del Lago Lanoux (1957); miembro del Tribunal de Arbitraje entre la Argentina y Chile en el asunto del canal de Beagle (1971). Presidente del Tribunal de Apelaciones de Svea (1963-1967). Jefe de las delegaciones suecas a diversas conferencias internacionales, especialmente las conferencias sobre la revisión de la Convención de Berna para la protección de las obras literarias y artísticas (1948), la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951), el establecimiento de una Convención Universal sobre Derecho de Autor (1952) y el derecho del mar (1958 y 1960). Ha desempeñado otras varias funciones y cumplido diversas misiones de carácter jurídico. Magistrado de la Corte Internacional de Justicia desde 1967. Miembro del Cabildo de la Diócesis de Estocolmo (1955-1967). Presidente del Comité Nacional Sueco para la Cooperación Cultural en Europa desde 1964. Presidente del Consejo de Administración del Museo de Skansen en Estocolmo (1963-1967). Vicepresidente (1965-1967), más tarde Presidente del Touring-Club de Suecia. Miembro de la Academia de Suecia; miembro de la Academia Real de Historia, Literatura y Monumentos de la Antigüedad; miembro de la Academia de Alsacia; miembro asociado del Instituto de Derecho Internacional.

Publicaciones sobre derecho internacional: Réflexions à la suite de la Conférence de Genève sur le droit de la mer, Société égyptienne de droit international, 1959; The Promotion of Human Rights through the Council of Europe, Conférences Dag Hammarskjöld à l'Université de Columbia, Nueva York, 1964; La Ley sobre la protección de la infancia y la Convención sobre la tutela (en sueco), Svensk Juristtidning, 1959; Sobre el estatuto en derecho internacional del Gobierno de Noruega de 1940 a 1945 (en sueco), Tidsskrift for Rettsvitenskap, 1964; Nordic and international law-making, Acta Universitatis Stockholmensis,

/...

Studia Juridica Stockholmiensia, 31, 1968; La confiscation des biens étrangers et les réclamations internationales auxquelles elle peut donner lieu, Recueil des Cours, Académie de droit international, La Haya, 1963; La saisine de la Cour européenne par la Commission européenne des Droits de l'Homme, Mélanges Modinos, 1968; Administración internacional de la justicia, tal como se presenta hoy día (en sueco), Svensk Juristtidning, 1969; Differences of Procedure between International and National Tribunals, A group of essays in honour of The Villa Serbelloni and especially of John and Charlotte Marshall, Nueva York, 1971; Quelques réflexions sur la revision du Règlement de la Cour internationale de Justice, Mélanges Charles Rousseau, 1974; La Cour internationale de Justice comme juridiction de recours, Mélanges Gaetano Morelli, en prensa.

Diversas publicaciones sobre derecho civil, derecho penal e historia del derecho.

RAZAFINDRALAMBO, Edilbert

(Madagascar)

/Original: francés/

Fecha y lugar de nacimiento

Nacido el 3 de octubre de 1921, en Tananarive, Madagascar.

Títulos universitarios

Diploma de estudios superiores de GRIEGO (La Sorbona, 1948);
Diploma de estudios superiores de LATIN (La Sorbona, 1948);
Licenciado en Humanidades (La Sorbona, 1949);
Certificado de aptitud para ejercer la profesión de abogado (París, 1948);
Diploma otorgado por la Universidad de Cambridge (1952);
(Special Course on English Legal Method);
Doctorado en Derecho Público (París, 1955).

Actividades profesionales

Abogado en el foro de París de 1948 a 1960;
Secretario de los Abogados del Consejo de Estado, en el Tribunal de Casación de Francia, de 1951 a 1960;
Suplente del Procurador General ante el Tribunal de Apelaciones de Madagascar en 1961;
Fiscal de Tribunal Supremo, más tarde Presidente de la Sala de Casación en la Corte Suprema de Madagascar de octubre de 1962 a septiembre de 1967;
Primer Presidente de la Corte Suprema desde octubre de 1967;
Profesor de Derecho de la Universidad de Madagascar y del Instituto de Estudios Judiciales Malgaches desde 1961;
Miembro de las comisiones de codificación de las leyes malgaches;
Presidente de la Sociedad Malgache de Estudios Jurídicos.

Actividades internacionales

Delegado de Madagascar al Seminario de las Naciones Unidas sobre los remedios judiciales y de otra índole contra el ejercicio abusivo de la autoridad administrativa, Estocolmo, 1962;
Becario de la División de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Estocolmo, julio a septiembre de 1962;
Colaborador extranjero del Journal du Droit International (CLUNET), París, de 1964 a 1972;
Miembro del Comité de Redacción de la Revue Juridique et Politique, Indépendance et Coopération (París);
Miembro de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo, desde 1964 (Relator General desde 1969);

/...

Presidente de Comisión en el Congreso de Juristas de Habla Francesa organizado con el patrocinio de la Comisión Internacional de Juristas en Dakar (Senegal) en enero de 1967;

Jefe de la Delegación de Madagascar a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho de los Tratados, Viena (Austria), 1968-1969;

Arbitro de la Organización de Aviación Civil Internacional y del Centro Internacional de arreglo de diferencias relativas a inversiones (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento);

Miembro de la "American Society of International Law";

Miembro (con el Presidente Mendes-France) del Tribunal de Arbitraje Internacional presidido por el Profesor Roberto Ago (Estado malgache Grands moulins de Dakar (GMD)), Ginebra, 1970-1972;

Miembro (con el Sr. Paul Foriers, Rector de la Universidad Libre de Bruselas) del Tribunal de Arbitraje Internacional presidido por el Decano René Roblot (Estado malgache - SOBERI - París, 1974-1975);

Miembro de la Asociación Mundial de Magistrados;

Miembro del "Center for the Study of Democratic Institutions (USA)";

Jefe del Grupo de Expertos malgaches en las negociaciones franco-malgaches, París - Tananarive, 1973;

Miembro de la "Board Commission for International Due Process of Law", Chicago (EE.UU.);

Miembro asociado de la Comisión Internacional de Juristas (Ginebra).

Trabajos

L'infraction flagrante en droit français, anglais et tchécoslovaque (Estudio de derecho comparado, tesis, París, 1955);

Le système suédois de contrôle de l'Administration et de la Justice (Estudio efectuado para la División de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 1962);

Le droit judiciaire privé malgache (curso multicopiado, Facultad de Derecho de Tananarive, 1969);

Chronique de Jurisprudence Malgache en matière du droit international privé (Journal du droit international - CLUNET - París, 1964, No. 1);

Esquisse d'une étude comparée du droit national malgache (Bull. de Madagascar, septiembre de 1964, No. 220);

L'ombudsman et la protection des droits de l'homme (Revue sénégalaise de droit, primer semestre de 1967, Dakar);

Les problèmes du recurtement et de la formation des juges (comunicación a la Asamblea Mundial de Magistrados, Ginebra, julio de 1967);

La Cour Suprême Malagasy (Recueil Penant - No. 722, octubre, noviembre, diciembre de 1968);

Le droit pénal spécial malgache, Universidad de Madagascar, 1973.

Distinciones honoríficas

Oficial de la Orden Nacional Malgache;
Oficial de la Orden Nacional del Mérito Francés;
Oficial de la Orden de la Media Luna Verde de las Comoras.

NB - Biografía aparecida en:

1. Who's who in the world (Chicago, EE.UU.)
2. Dictionary of International Biography (Cambridge, Inglaterra)
3. Dictionary of African Biography (Londres, Inglaterra)
4. Who's who in Africa South of the Sahara (Londres, Inglaterra).

RUIZ TEJADA, Ramón
(República Dominicana)

/Original: español/

1. Nació en La Vega el día 8 de septiembre de 1907. Fueron sus padres Tomás de Jesús Ruiz y Antonia María Tejada de Ruiz. Es el segundo y último hijo de ese matrimonio.
2. Se graduó de Licenciado en Derecho en la Universidad de Santo Domingo en el año 1928, cuando aún no tenía 21 años; y luego se graduó de Doctor en Derecho en la misma Universidad en el año 1952.
3. Contrajo matrimonio el día 22 de diciembre de 1928, es decir a los 21 años y 3 meses de edad, con la señorita Dalinda Oleaga, con quien ha procreado once hijos.
4. Desempeñó en la ciudad de El Seybo el cargo de Inspector de Instrucción Pública y además los cargos de Síndico y de Presidente del Ayuntamiento.
5. En el año 1933 fue designado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Espaillat; y luego el 1º de enero de 1935 fue nombrado Registrador de Títulos del Tribunal de Tierras del Departamento de La Vega, en cuya jurisdicción especializada llegó por riguroso escalafón, y pasando por las funciones de Juez de Jurisdicción Original y de Magistrado del Tribunal Superior de Tierras, hasta la Presidencia de dicho Tribunal.
6. En 1952 fue designado Secretario de Estado de Economía y Comercio, cargo en el cual permaneció durante un año, siendo designado en 1953 Gobernador del Banco Central de la República Dominicana y luego Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, volviendo luego a ocupar la Presidencia del Tribunal Superior de Tierras.
7. En 1958 fue designado Secretario de Estado de Educación y Bellas Artes, en cuyo Departamento había desempeñado honoríficamente durante diez años las funciones de Miembro del Consejo Nacional de Educación.
8. Desde 1946 hasta 1961 desempeñó las funciones de Profesor de la Universidad de Santo Domingo, impartiendo como tal la cátedra de legislación de tierras en el cuarto año; y además impartió cátedras de derecho administrativo, de derecho civil y de filosofía del derecho.
9. Como consecuencia de sus cátedras publicó la obra Estudios sobre la Propiedad Inmobiliaria en la República Dominicana, la cual es obra de texto en la Universidad Autónoma de Santo Domingo y en la Pedro Henríquez Ureña, en el cuarto año de la facultad de derecho.
10. En 1959 desempeñó por breve tiempo la Secretaría de Estado de Justicia y de allí pasó al cargo de Juez de la Suprema Corte de Justicia y luego fue nombrado Presidente de la Junta Central Electoral, cargo éste último que desempeñó hasta 1961.

11. El día 1.º de julio de 1966 fue designado Presidente de la Suprema Corte de Justicia, cargo que desempeñó por 8 años y 2 meses, habiendo renunciado esa posición para volver al ejercicio de su profesión, junto con dos hijos suyos que son abogados también.
12. Desde el día 16 de abril de 1970 hasta el 22 de mayo del mismo año ocupó transitoriamente la Presidencia de la República, en el período electoral, en virtud del artículo 58 de la Constitución, por haber entrado en licencia tanto el Honorable Señor Presidente de la República como el Honorable Señor Vicepresidente.
13. Ha pertenecido a varias instituciones literarias y benéficas, y ha colaborado en distintos periódicos y revistas del país.
14. Desde 1969 es Presidente de la Conferencia Judicial de las Américas.
15. Condecoraciones:
 - a) De Duarte en el grado de Gran Cruz Placa de Plata;
 - b) De Colón, en el mismo grado;
 - c) De Leopoldo II, de Bélgica, en el mismo grado;
 - d) De Alfonso El Sabio de España.

TABIBI, Abdul Hakim

(Afganistán)

/Original: inglés/

Nació el 24 de octubre de 1924 en Kabul, Afganistán.

ESTUDIOS

1. Escuela de Estudios Secundarios de Habibia, 1942
2. Facultad de Derecho, Universidad de Kabul, 1946
3. Universidad George Washington (Estados Unidos de América), 1952, Licenciado en Artes (M.A.)
4. American University (Estados Unidos de América), 1954, Doctor en Filosofía (Ph.D.) (con honores)

CARGOS Y ACTIVIDADES OFICIALES

- | | |
|--|-----------|
| 1. Miembro del Departamento Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores | 1946-1948 |
| 2. Agregado de la Embajada del Afganistán en Washington | 1948-1953 |
| 3. Director de la Tercera División Política, Ministerio de Relaciones Exteriores | 1954-1955 |
| 4. Presidente del Instituto del Servicio Diplomático, Ministerio de Relaciones Exteriores | 1954-1955 |
| 5. Primer Secretario de la Misión Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas | 1956-1958 |
| 6. Consejero de la Misión Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas | 1959-1961 |
| 7. Ministro Consejero de la Misión Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas | 1961-1964 |
| 8. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Afganistán en la República Federativa de Yugoslavia y en Bulgaria | 1964-1965 |
| 9. Ministro de Justicia y Procurador General del Afganistán | 1965-1966 |
| 10. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Afganistán ante la Corte Imperial del Japón y en la República de Filipinas | 1968-1970 |
| 11. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Afganistán en la India, Nepal y Birmania | 1970-1973 |
| 12. Gobernador del Banco Asiático de Desarrollo | 1967-1973 |
| Vicepresidente de la Junta del Banco Asiático de Desarrollo | 1970-1971 |

PARTICIPACION EN CONFERENCIAS INTERNACIONALES

1.	Delegado del Afganistán ante la Asamblea General de las Naciones Unidas	1949-1964
	Idem en	1972
	(durante esos 17 años, prestó servicios en la Comisión Política Especial, la Segunda Comisión, la Quinta Comisión y la Comisión de Asuntos Jurídicos)	
2.	Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos	1953
3.	Observador del Afganistán en la Comisión de Estupefacientes	1956-1957
4.	Relator de la Comisión de Asuntos Jurídicos	1957
5.	Asesor Jurídico del Afganistán en la reunión anual del Banco Mundial y del Fondo Monetario en Istambul	1957
6.	Delegado del Afganistán en el Consejo Económico y Social	1959-1961
7.	Presidente de la delegación del Afganistán a la Primera Conferencia sobre el Derecho del Mar	1958
8.	Relator de la Quinta Comisión de la Primera Conferencia sobre el Derecho del Mar (Ginebra) y también Presidente del Grupo Asiático	1958
9.	Representante del Afganistán en la Conferencia preliminar de Estados sin litoral (Ginebra)	1958
10.	Dio conferencias en el Instituto de Asuntos Exteriores en Madrid, España, sobre la política de no alineación	1958
11.	Asesor Jurídico del Afganistán en la reunión sobre aviación civil internacional en los Estados Unidos de América	1959
12.	Representante del Afganistán en la Conferencia de las Naciones Unidas para la aprobación de una Convención Unica sobre Estupefacientes y también presidente de su primera Comisión	1961
13.	Representante del Afganistán en el Comité de Asistencia Técnica del Consejo Económico y Social	1959-1961
14.	Presidente del Comité de Asistencia Técnica y también Presidente del Fondo Especial	1960-1961
15.	Vicepresidente de la Junta Ejecutiva del UNICEF y también Presidente de la Junta Ejecutiva del UNICEF (Bangkok)	1959-1962
16.	Miembro de la Junta Ejecutiva del UNICEF	1959-1964
17.	Miembro de la Comisión de Derecho Internacional	1962-
18.	Vicepresidente del Comité de asistencia técnica en el reconocimiento más amplio del derecho internacional	1963
19.	Miembro de la delegación del Afganistán a la Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados en El Cairo, Egipto	1964
20.	Jefe de la delegación del Afganistán y Vicepresidente del 20º período de sesiones de la CEPALO (Teherán)	1964
21.	Vicepresidente y Presidente interino de la delegación del Afganistán a la UNCTAD I (Ginebra)	1964
22.	Presidente de la Comisión para los países sin litoral de la Conferencia de la UNCTAD (Ginebra)	1964
23.	Presidente del Grupo Asiático en la UNCTAD I	1964

24. Presidente de la delegación del Afganistán a la Conferencia de Plenipotenciarios sobre comercio de tránsito de los países sin litoral y también Vicepresidente de la Conferencia (Nueva York) 1965
25. Presidente de la delegación del Afganistán a los períodos de sesiones primero y segundo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el derecho de los tratados, celebrada en Viena, y también Vicepresidente de la Conferencia 1968-1969
26. Elegido para un segundo período de cinco años en la Comisión de Derecho Internacional 1967
27. Presidente de la delegación del Afganistán a la reunión anual del Plan de Colombo, celebrada en Seúl, Corea 1968
28. Relator General de la Comisión de Derecho Internacional 1968
29. Presidente de la delegación del Afganistán a la Reunión Ministerial Asiática de la OIT y Presidente de la Comisión de Verificación de Poderes (Tokio) 1969
30. Elegido para un tercer período de cinco años en la Comisión de Derecho Internacional 1970
31. Presidente de la delegación del Afganistán a la reunión anual de la CEPALO y también Vicepresidente de la reunión así como Presidente de la Comisión Plenaria 1970
32. Comisionado de la delegación del Afganistán a la Exposición Internacional del Japón (EXPO 70) 1970
33. Presidente de la delegación del Afganistán a la Cuarta Reunión Ministerial sobre Carreteras de Asia (Bangkok) 1970
34. Presidente de la delegación del Afganistán a la Reunión sobre Comercio y Bancos de la CEPALO, Bangkok 1970
35. Presidente de la Comisión Plenaria y Vicepresidente de la delegación del Afganistán a las Reuniones de Ministros de Economía Asiáticos (Kabul) 1971
36. Presidente de la delegación del Afganistán al período de sesiones anual de la CEPALO en Manila y también Vicepresidente de la Conferencia 1971
37. Presidente de la delegación del Afganistán y también Presidente de la Reunión Ministerial de la Cuarta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados (Kabul) 1972
38. Representó a la Comisión de Derecho Internacional en el período de sesiones del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, celebrado en Nueva Delhi 1972
39. Experto invitado y Presidente permanente del Comité Asiático-Africano de Estados sin litoral en la reunión anual del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, celebrada en Tokio 1974
40. Vicepresidente de la Comisión de Derecho Internacional 1974
41. Presidente de la Comisión de Derecho Internacional 1975

NEGOCIACIONES EN NOMBRE DEL GOBIERNO

1. Negoció y completó las condiciones de admisión del Afganistán como miembro del Banco Mundial y del Fondo Monetario, Washington 1955
2. Asesor Jurídico de la delegación del Afganistán en las negociaciones con el Irán 1955
3. Tratado Cultural con el Japón, firmado en marzo de 1969
4. Firmó el Acuerdo de Telecomunicaciones con países vecinos en nombre de la CEPALO, Teherán
5. Negoció el convenio anual de comercio con la India, 1970-1972

PUBLICACIONES

Durante más de 30 años, ha publicado en periódicos y revistas del Afganistán y del exterior muchísimos artículos, entre ellos:

Artículos publicados en el Afganistán

Algunos aspectos jurídicos de la libre determinación; Un estudio del derecho del espacio ultraterrestre; Definición de la agresión; Un estudio jurídico de la coexistencia; La Corte Internacional; Utilidad de un tribunal penal internacional; El derecho de los pueblos de Pashtune y Boluch a la libre determinación, etc.

Artículos publicados en el exterior

1. Libre acceso al mar y decisiones adoptadas por la Primera Conferencia sobre el Derecho del Mar, publicado por el Centro Jurídico de Ginebra 1958
2. The right of land-locked States, publicado por el Czechoslovak Journal of International Law 1958
3. Some legal aspects of the right of transit, publicado por el Austrian Legal Quarterly Journal 1972
4. On the needs of land-locked States, informe preparado y publicado por el Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, Nueva Delhi 1971
5. Documento presentado a la Subcomisión de Sucesión de los Estados de la Comisión de Derecho Internacional (Ginebra) 1967
6. Documento sobre los ríos internacionales, presentado a la Subcomisión para el derecho de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación de la Comisión de Derecho Internacional (Ginebra) 1974

Libros

1. Right of Transit and its Recognition of the World Community (publicado por el Departamento de Prensa del Afganistán) 1958
2. The Right of Land-Locked States for Free Transit (publicado por el Ministerio de Justicia, Kabul) 1966
3. The Right of Transit by Land-Locked Countries (publicado por el Ministerio de Educación, Kabul) 1970

/...

ACTIVIDADES HUMANITARIAS

1. Miembro del Comité de Zagreb para la Preparación de un Mundo sin Bombas, establecido por el filósofo Bertrand Russell y el Presidente Nkrumah de Ghana
2. Miembro y Presidente de la Primera Comisión de la Asamblea de Accra
3. Miembro Permanente, Consejo de la Asamblea de Accra de "World without a Bomb" (Un Mundo sin Bombas)
4. Inspeccionó los proyectos del UNICEF, en nombre de las Naciones Unidas, en México, el Irán y el Afganistán 1964

ACTIVIDADES ACADEMICAS

1. Conferencista en Historia y Economía en la Escuela de Habibia 1942-1946
2. Dio conferencias sobre la política de no alineación en el Instituto de Estudios Exteriores en Madrid, España 1958
3. Dio conferencias en el Instituto de Servicio Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores del Afganistán y prestó servicios en dicho Instituto en calidad de Director 1954-1956
4. Dio numerosas conferencias en el Afganistán y en el extranjero en las esferas del derecho, la política y la historia

CONDECORACIONES

1. Medalla de Rishteen (Afganistán), 1960
2. Medalla de la Estrella (Afganistán), 1962
3. Condecoración de la Bandera con Cinta (Yugoslavia), 1966
4. Condecoración del Sol Naciente (Japón), 1969

TARAZI, Salah El Dine
(República Árabe Siria)

/Original: inglés/

- Nacido en Damasco en 1917.
- Bachillerato en 1935.
- Licenciatura francesa (B.A.) en Derecho en 1939.
- Graduado en Derecho Privado en 1942.
- Graduado en Derecho Público en 1943.
- Doctor en Derecho (Ph.D.), Universidad de Lyon, Francia, en 1945.
- Se recibió de abogado en Damasco en enero de 1940. Ejerció como tal hasta 1947.
- Estuvo a cargo de la consulta jurídica en el Departamento de Investigaciones del Ministerio de Hacienda a fines de 1945. Jefe del departamento contencioso del mismo Ministerio en 1947.
- Laureado en la oposición para la contratación de profesores en la Facultad de Derecho de la Universidad de Damasco. Fue nombrado profesor auxiliar en la misma Facultad, en la Sección de Derecho Público en octubre de 1946, y fue promovido luego a la categoría de profesor adjunto en mayo de 1948.
- Trasladado de la Universidad de Damasco al Ministerio de Relaciones Exteriores con la categoría de Consejero en marzo de 1949.
- Director de Asuntos Administrativos y, más tarde, Director de Asuntos Políticos en el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Secretario General interino del Ministerio de Relaciones Exteriores desde fines de 1949 hasta fines de 1950.
- Encargado de Negocios en Bélgica, en 1951-1952.
- Representante Permanente Adjunto de Siria ante las Naciones Unidas, 1953-1956.
- Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1956-1957.
- Embajador de Siria en la URSS desde diciembre de 1957 hasta febrero de 1958, fecha de la unión de Siria y Egipto.
- Embajador de la República Árabe Unida en Checoslovaquia de 1958 a 1959, y luego Embajador en China de 1960 a 1961.
- Representante Permanente de Siria ante las Naciones Unidas de 1962 a 1964.
- Embajador de Siria en la URSS de 1965 a 1970.
- Embajador de Siria en Turquía de 1970 a 1974.
- Participó en los períodos de sesiones tercero, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo, decimoséptimo, decimoctavo y vigésimo segundo de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

- Presidente de la delegación de Siria al Congreso de la Unión Postal Universal (Bruselas 1972).
- Relator del Comité Especial sobre la cuestión de la definición de la agresión, 1953.
- Presidente del Comité de Peticiones del Consejo de Administración Fiduciaria, 1954.
- Representante de Siria en la Comisión para la creación de una corte penal internacional, 1951.
- Representante de Siria en el Comité Especial para el examen de la condición en materia de coeficientes de ajuste de sueldos, ajustes por variación del costo de vida y prestaciones familiares del personal de las Naciones Unidas, 1955.
- Representante de Siria en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el derecho de los tratados (Viena 1968).
- Representante de Siria en el Comité Especial sobre la cuestión de la definición de la agresión.
- Presidente del Comité Especial encargado de la preparación de las enmiendas al Pacto de la Liga de los Estados Arabes (El Cairo, enero-febrero 1975).

PUBLICACIONES

- Los servicios públicos del Líbano y Siria (Beirut 1946)
- La Unidad de los Estados Arabes (Revista de la Asociación de Abogados, 1946, en árabe)
- La organización del poder judicial en la nueva Constitución de Francia (Damasco, 1947, en árabe)
- La superioridad del tratado de derecho en la nueva Constitución de Siria (Revista de Derecho Internacional para el Oriente Medio, Beirut, 1954)
- The revision of the United Nations Charter (American political science review, Philadelphia, 1954, en inglés)
- El Congreso de Bandung y sus consecuencias para la política internacional (Revista de la Asociación de Abogados, Damasco, 1956, en árabe)
- Neutralismo positivo (Revista de la Asociación de Abogados, Damasco, 1957, en árabe)

VEROSTA, Stephen

(Austria)

/Original: inglés/

Nacido en Viena el 16 de octubre de 1909.

Estudios y títulos universitarios

Estudios de Derecho en Viena, París y Ginebra. Doctor en derecho por la Universidad de Viena, 1933. Cursos en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, 1934.

Cargos

Ejercicio de la abogacía, 1932-1935; nombrado en el Departamento de Relaciones Exteriores de la Cancillería Federal para prestar servicios especiales en la Sección de Derecho Internacional y en el Tribunal Consular de El Cairo; nombrado juez, 1936; separado del Departamento de Relaciones Exteriores de la Cancillería Federal en 1938 (a raíz de la ocupación de Austria por Alemania); Magistrado, 1938-1942; en 1945 reingresó al Departamento de Relaciones Exteriores de la Cancillería Federal como Subjefe de la Sección de Derecho Internacional; nombrado en 1948 Consejero de Legación de segunda clase; Consejero de Legación en la Legación de Austria en Roma, noviembre de 1948-abril de 1949; Subjefe de la Sección de Derecho Internacional del Departamento de Relaciones Exteriores de la Cancillería Federal, 1949-1951; Encargado de Negocios Permanente en Budapest, 1951-1953; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, 1953; Jefe de la Sección de Derecho Internacional del Departamento de Relaciones Exteriores de la Cancillería Federal, 1953-1956; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Varsovia, marzo de 1956; desde noviembre de 1958, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Varsovia; Asesor de la delegación de Austria a los períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (representante de Austria en las Comisiones Primera, Tercera y Sexta) desde 1961; Consultor del Ministerio de Relaciones Exteriores desde 1962; miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya desde 1957; Presidente de la Comisión de Conciliación entre los Estados Unidos y Finlandia desde 1964; Presidente de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre relaciones consulares, Viena, 1963; miembro de la Junta de Apelaciones del Consejo de Europa desde 1965.

Cargos académicos

Ayudante de cátedra de Filosofía del Derecho, Derecho Internacional y Derecho Interno al Privado de la Universidad de Viena, 1933-1937; ayudante de Derecho Internacional, Derecho Internacional Privado y Enciclopedia del Derecho en la Academia Consular de Viena, 1934; profesor auxiliar de Derecho Internacional de

/...

la Academia Consular de Viena, 1936; miembro de la Comisión Oficial Examinadora en Ciencias Políticas (materia: Derecho Internacional), 1937; "Privat-Dozent" (profesor auxiliar) de Derecho Internacional en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Viena, 1946; encargado del curso principal de Derecho Internacional en la Universidad de Graz (semestre de verano), 1947; Subdirector de los cursos para el personal superior del Servicio Exterior del Departamento de Relaciones Exteriores de la Cancillería Federal, 1947; Profesor Extraordinario de Derecho Internacional en la Universidad de Viena, 1955; Profesor de Derecho Internacional Jurisprudencia y Relaciones Internacionales, 1962; miembro de la Academia de Ciencias de Austria, desde 1964; Miembro del Grupo de Expertos para el establecimiento de la Universidad de las Naciones Unidas, 1971-1972, Miembro del Comité Fundador de la Universidad de las Naciones Unidas, 1972-1973.

Publicaciones

Sobre derecho internacional

"Les avis consultatifs de la Cour permanente de Justice internationale et le Régime douanier entre l'Allemagne et l'Autriche", Revue de Droit international, VI, págs. 231 y sigs., 1932.

"Jean Dumont und seine Bedeutung für das Völkerrecht", Zeitschrift für Öffentliches Recht (ZÖR), XIV. págs. 371 y sigs., 1934.

Liberales und planwirtschaftliche Handelspolitik (con Gottfried Haberler), 1934.

"Rechtsstreitigkeiten und Interessenkonflikte", Jahrbuch der Konsularakademie, 1935, págs. 73 y sigs.

"Différends juridiques et conflits d'intérêts", La Sécurité Collective, Maurice Bourquin ed., págs. 204 y sigs., 1936.

Die Achte Internationale Studienkonferenz, Londres, junio de 1935.

Jahrbuch der Konsularakademie, 1935, págs. 68 y sigs.

"Das Völkerrecht des Abendlandes und die spanischen Theologen Vitoria und Suárez", Schönere Zukunft, IX (1936), págs. 1163 y sigs. y 1200 y sigs.

"Österreich und das Kolonialproblem", Les problèmes des changements pacifiques dans les relations internationales, editado por el Institut International de Coopération Intellectuelle, 1938, págs. 449 y sigs.

Die Satzung der Vereinten Nationen und das Statut des Internationalen Gerichtshofes, 1946.

"Die Internationale Stellung Österreichs von 1938 bis 1947", "Die allgemeinen Rechtsgrundsätze in der Staatenpraxis", "Zur Wiederherstellung der realistischen Lehre von den Völkerrechtsquellen durch Alfred Verdross", Österreichische Juristenzeitung, V, 1950, págs. 5 y sigs.

"Rechtsprobleme der internationalen Stellung Österreichs", Juristische Blätter, 1954, págs. 258 y sigs.

"Gebietshoheit und Gebietserwerb im Völkerrecht", Österreichische Juristenzeitung, IX, 1954, págs. 241 y sigs.

"Die Politik der vollendeten Tatsachen und ihre rechtlichen Grenzen", Wissenschaft und Weltbild, 7, 1954, págs. 331 y sigs.

"Die geschichtliche Kontinuität des österreichischen Staates und seine europäische Funktion", Geschichte der Republik Österreich, Benedict ed., 1954.

"Alfred Verdross - Leben und Werk", Festschrift für Alfred Verdross Völkerrecht und rechtliches Weltbild, 1960, págs. 1 y sigs.

"Europäisches Gleichgewicht, Exterritorialität, Insull-Fall, Macartney-Fall, Magdalena Strom Navigation-Fall, Marquis de Monti-Fall, Salem-Fall, Rechts- und Justizweigerung", Wörterbuch des Völkerrechts, 2a. ed. - 1a. I a III, 1960-62.

"Zur Geschichte des Menschenrechts: Die Gleichberechtigung der Frau", Die Vereinten Nationen und Österreich, XII, 1, págs. 3 y sigs., Viena, 1963.

"Zur Kodifikation des Rechtes der konsularischen Beziehungen auf der Staatenkonferenz in Wien 1963", Die Vereinten Nationen und Österreich, XII, 3, págs. 4 y sigs., Viena, 1963.

"Une contribution à l'étude de l'histoire des rapports consulaires", United Nations World, Spec. Congr. Ed. No. 3, 1963.

Declaración del Presidente en la apertura de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Relaciones Consulares, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Relaciones Consulares, PR XV/4 (1963).

"Die Wiener Konvention über konsularische Beziehungen", Die Vereinten Nationen und Österreich, XII, 5, págs. 1 y sigs., 1963.

"Die Geschichte des Völkerrechts", Verdross, Völkerrecht, 5a. ed., 1964, págs. 31 a 94.

"Droit internationale et droit interne chez Jean Dumont (1666-1727)", Mélanges Henri Rolin, págs. 479 a 487, 1964.

"Die oströmisch-persischen Verträge von 562 n.Chr. und ihre Bedeutung für das Völkerrecht", Anzeiger der österreichischen Akademie der Wissenschaften, 1965, págs. 1953 y sigs.

Österreich und die Vereinten Nationen, 1965.

"International Law in Europe and Western Asia between 100 and 650 A.D.", Recueil des Cours, 1964.

"Koexistenz zwischen Ost und West", Koexistenz, págs. 19 a 24, 1966.

"Byzanz und Österreich um 1150 n. Chr.", Ein Beitrag zur Geschichte des Völkerrechts im Mittelalter, Festschrift für Charalampos Frangista, págs. 135, 165, 1955.

"Weltpolitik und Weltpastoral", Bemerkungen zur vatikanischen Aktenpublikation März 1939 bis August 1940, Festschrift für Hans Schmitz, págs. 382 y sigs., 1967.

"Die dauernde Neutralität", Ein Grundriß, 143 págs., Viena 1967.

"Die Anfänge der Neutralität der Republik Österreich" en: Recueil d'études de droit international en hommage à Paul Guggenheim, págs. 70 a 90, 1968.

"Die internationale Stellung der Republik Österreich seit 1918" en: 1918 - 1968 Österreich - 50 Jahre Republik, págs. 59 a 80, 1968.

"Der Primat des Völkerrechts und die Vereinten Nationen" (Zur Erörterung von Grundsätzen des Völkerrechts betreffend freundschaftliche Beziehungen und Zusammenarbeit zwischen den Staaten in Übereinstimmung mit der Satzung der Vereinten Nationen) en: Mélanges offerts à Juraš Andrássy, págs. 350 a 357, 1968.

"Die ersten Grundrechte in Österreich" en: Gemeinwirtschaft, enero 1968, págs. 1 y sigs.

"Die historische Entwicklung des Asylrechtes in Österreich" en: Colloquium des Internationalen Collegiums Fridtjof Nansen, publicado por österreichisches Bundesministerium für Inneres, págs. 3 y sigs., 1968.

"Gewaltverzicht und dauernde Neutralität" en: Libro-homenaje a D. Antonio de Luna, págs. 3 y sigs., 1969.

"Verzeichnisse und Sammlungen der österreichischen Staats-verträge", en: Festschrift anlässlich des 20jährigen Bestehens des Sammelwerkes "Das Österreichische Recht", 1969.

"Der Bund der Neutralen", Heinrich Lammasch zum Gedächtnis, en: Anz. 106, págs. 175 a 197, 1969.

"Die Vertragsrechtskonferenz der Vereinten Nationen 1968 - 1969 und die Wiener Konvention über das Recht der Verträge", Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht 29, págs. 654 a 710, 1969.

"Marcus Leitmaier 90 Jahre alt" (Asesor Jurídico del Gobierno de Austria, 1923 - 1951), Wiener Zeitung, No. 171, 1970.

"Naturrecht und Menschenrechte" (Actes du XIV^e Congrès international de philosophie, Viena, 2 a 9 de septiembtre de 1969), V, págs. 255 y sigs.

"Ignaz Seipel und das Problem der Revolution", Festschrift für Adolf Merkl, Munich, Salzburg, págs. 439 a 452, 1970.

"Heinrich Lammasch" (Biografía), Österreichisches Biographisches Lexikon, IV, págs. 415 y sigs., Viena, 1970.

"Österreichs Auswärtige Beziehungen 1955 - 1969", Staatslexikon der Görresgesellschaft, Suplemento 1970, págs. 831 y sigs. Freiburg/Br., 1970.

"Fünfundzwanzig Jahre Vereinte Nationen", Österreichische Zeitschrift für Außenpolitik (publicado por Österreichische Gesellschaft für Außenpolitik und Internationale Beziehungen), 10, págs. 400 y sigs., Viena 1970; Zeitschrift der Österreichischen Liga für die Vereinten Nationen, 19, No. 5, págs. 4 y sigs., Viena, 1970.

"La ONU, 25 años después", Indice, Madrid, vol. XXV, No. 275/5, págs. 54 y sigs., 1970.

"Alfred Verdross zum 80. Geburtstag", Almanach der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, 120, págs. 40, Viena, 1971.

"Der Begriff der 'Internationalen Sicherheit' in der Satzung der Vereinten Nationen", Festschrift für Alfred Verdross, Munich-Salzburg, págs. 533, 547, 1971.

"Rechtliche und politische Probleme des österreichisch-ungarisch-deutschen Beistands- und Neutralitätsvertrages vom 7. Oktober 1879", Festschrift für Hans Kelsen zum 90. Geburtstag, págs. 285, 308, Viena, 1971.

"Territorial Asylum in Antiquity", Argos v. Egypt - The case of the Suppliant Maides, Revue des droits de l'homme, París, vol. IV, No. 3-4 (en honor de Egon Schwelb), págs. 627, 308, 1971.

"Theorie und Realität von Bündnissen, Heinrich Lammasch, Karl Renner und der Zweibund (1897 - 1914)", Europa-Verlag, XXVII + 660 págs. Viena, 1971.

"Die österreichische Außenpolitik 1955 - 1970", Österreich - Die Zweite Republik, 1972, Vol. 2, págs. 295 a 345.

"Nachruf auf Marcus Leitmaier", Österreichische Zeitschrift für Außenpolitik, 12 (1972), págs. 365 y sigs.

"International Organizations and the Holy See", Österreichische Zeitschrift für Öffentliches Recht, 23 (1972), págs. 205 a 221.

"Heinrich LAMMASCH (1835 - 1920) als Wegbereiter einer internationalen Friedensordnung", Jahres- und Tagungsbericht der Görres-Gesellschaft 1971, págs. 35 a 50.

"Die Definition des Angriffs und die Staatenpraxis", Multitudo Legum Jus Unum, ensayos en honor de Wilhelm Wengler, 1973, págs. 693 a 704.

"L'histoire de l'Académie de Droit International", Jubilee Book of the Academy of International Law at 'The Hague, 1973, págs. 9 a 56.

"Die Völkerrechtswidrigkeit der Annexion Hannovers durch Preußen 1866", Festschrift für Friedrich Berber, 1973.

"La compétence consultative de la Cour Internationale de Justice, la conciliation et le non liquet", Comunicazioni e Studi en omaggio du Prof. Gaetano Merelli, 1973, págs. 12 y sigs.

Sobre derecho, jurisprudencia e historia

"Richterliches Gewohnheitsrecht in Österreich, Ein Beitrag zur Rechtsquellenlehre", Zeitschrift für Öffentliches Recht, 22, 1942, págs. 89 y sigs.

"Das Staatsnotrecht. Eine Untersuchung über sein Wesen und die Grundsätze seiner Anwendung" (escrito en 1933 como dictamen, texto completo publicado en Österreichische Zeitschrift für Öffentliches Recht, 9, 1959, págs. 1163 y sigs.

"Heer und Staat in der deutschen Geschichte... Bemerkungen zu Ernst Rudolf Hubers gleichnamigem Buch", Zeitschrift für Öffentliches Recht, 21, 1941, págs. 94 y sigs.

"Neue Wege zu Dante", Zu Robert L. Johns "Uj Utak Dantehoz", Zeitschrift für Öffentliches Recht, 2, 1943, págs. 40 y sigs.

"Die Gesellschaftsphilosophie des Templers Dante". Zu Robert L. Johns Werk "Dante", Österreichische Zeitschrift für Öffentliches Recht, 2, 1950, págs. 444 y sigs.

"Richter und richterliches Gewohnheitsrecht", Der Österreichische Richter und Staatsanwalt, 1954, 18/19, págs. 9 y sigs.

"Staat und Kirche bei Nikolaus Gogl", Österreichische Zeitschrift für Öffentliches Recht, 10, 1960, págs. 480 y sigs. (número extraordinario en honor de Adolf Merkl).

"Johannes Chrysostomus, Staatsphilosoph und Geschichtstheologe", Styria (Viena-Colonia), 1961, págs. 470 y sigs.

"Rechtliche und politische Grenzen der Verfassungsgerichtsbarkeit. Referat am 1. Österreichischen Juristentag", Verhandlungen des 1. Österreichischen Juristentages, vol. 4, págs. 39 y sigs., Viena, 1962.

"Gewohnheitsrecht", "Gleichgewicht", "Krieg", "Politische Integration", "Geschichtsphilosophie", "Staatsphilosophie", articles published in Katholisches Soziallexikon, Tyrolia (Vienna-Innsbruck-Munich), 1964.

"Rechtsgeschichte und Reine Rechtslehre: zugleich ein Beitrag zum Problem der Beziehung zwischen Faktizität und Normativität", Law, State and International Legal Order, Ensayos en honor de Hans Kelsen, University of Tennessee Press, 1964, págs. 348 y sigs.

"Albert Margutti und Kaiser Franz Joseph", Wissenschaft und Weltbild, 25, 1972, págs. 215 y sigs.

"Bemerkungen zum Brief Otto Bauers an Jean Longuet vom 9. Januar 1919", Festschrift für Karl R. Stadler, 1973.

"Ordnung, Recht und Macht", Documento presentado al décimo quinto Congreso Mundial de Filosofía, celebrado en Varna, septiembre de 1973, Österreichische Zeitschrift für Öffentliches Recht, 24, 1973, págs. 245 a 265.

WAIYAKI, Mugo

(Kenya)

/Original: inglés/

- Estudios:
1. Licenciado en comercio (con honores) 1953,
(Tema especial: Gestión y prácticas bancarias avanzadas)
 2. Inter - Licenciado en Derecho (LL.B.), Londres, 1954
 3. Barrister-at-Law, de Gray's Inn, Londres, 1958.
- Cargos:
4. Abogado del Tribunal Superior de Kenya, 29 de noviembre de 1959
 5. Abogado dedicado a la práctica privada, 1960-1966
 6. Secretario/abogado de compañía, 1963-1964
 7. Comisionado auxiliar de tierras, 1966-1967
 8. Director de fallos sobre tierras, 1967-1971
 9. Juez pedáneo

/...

WEEKS, Rocheforte L.

(Liberia)

/Original: inglés/

NACIDO: el 15 de agosto de 1923 en Crozierville, en el Condado de Montserrado, Liberia.

CASADO: con Eupheme Cooper.

HIJOS: ocho.

NACIONALIDAD: liberiano.

AFILIACION RELIGIOSA: metodista. Presidente de la Junta Administrativa, Reeves Memorial United Methodist Church, Crozierville, Liberia.

ESTUDIOS Y TITULOS ACADEMICOS: Colegio de Liberia, Monrovia, Liberia, B.A. (1944); Howard University, Washington, D.C., LL.B. (1952); Cornell University, Ithaca, New York LL.M. (1954).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: autorizado, en octubre de 1955, para actuar como abogado en Montserrado; autorizado, el 25 de enero de 1956, para actuar como abogado ante la Corte Suprema de Liberia.

PUESTO ACTUAL: Director Administrativo, Technico-Auriole Engineering Company, Apartado de Correos 1336, Monrovia, Liberia.

SERVICIOS PRESTADOS:

a) Al Gobierno de Liberia (jornada completa): Secretario del Vicepresidente de Liberia, 1944-1949; Oficial de Codificación, Departamento de Justicia, R.L. (1955-1956); Procurador General Auxiliar de Liberia (1956-1959); Profesor auxiliar, Escuela de Derecho Louis Arthur Grimes, Universidad de Liberia; Presidente de la Universidad de Liberia (6 de abril de 1959 - 10 de enero de 1972); Ministro de Relaciones Exteriores de Liberia (11 de enero de 1972 - 2 de julio de 1973).

b) Al Gobierno de Liberia (servicios especiales y varios): Secretario de la delegación de Liberia al noveno período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1954-1955); miembro de la Comisión Liberiana de Codificación, Nueva York (1955); miembro de la delegación de Liberia a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Ginebra (1958); Presidente de la delegación de Liberia a la primera asamblea de la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental, Londres (1959); Representante Principal de la República de Liberia, Corte Internacional de Justicia, asunto marítimo (1960); representante o delegado a otras numerosas conferencias internacionales.

/...

c) Públicos: Miembro de la Junta de Síndicos de la Universidad de Liberia (desde 1959 hasta la fecha); miembro de la Junta de Directores del John F. Kennedy Memorial Medical Center, Monrovia (1970-1972); miembro de la Junta de Gobernadores, Monrovia Torino Medical School, Monrovia (1969-1971); Presidente de la Junta de Educación de la Iglesia Metodista Unida, Monrovia (1969-1971); miembro de la Junta de Directores, Estación ELBC y ELBC/TV (1960-1971); miembro y tesorero de la Comisión de Liberia sobre la Conferencia Mundial de Energía (1970); miembro y tesorero de la United States Educational and Cultural Foundation in Liberia (1966-1972).

d) Internacionales: Consultor especial de la UNESCO para la planificación de la Conferencia sobre el desarrollo de la enseñanza superior en Africa (1961-1962); Relator General de la Conferencia de la UNESCO sobre el Desarrollo de la Enseñanza Superior en Africa, Tananarive (1962); miembro de la Junta Ejecutiva de la Asociación de Universidades Africanas (1964-1972); miembro del Grupo de la FAO sobre Educación; miembro adjunto de la Junta Administrativa de la Asociación Internacional de Universidades (1965-1970); miembro del Consejo Constituido de la Universidad de Zambia (1970-1972); Presidente de la International Association of University Presidents (1971-1972).

e) Sociales: Miembro del Triple Six Club, Monrovia; miembro de la Asociación de Abogados de Montserrat; Presidente del Comité de Asuntos Culturales de Liberia (1959-1969); miembro del Rotary Club de Monrovia (1963-1972); Vice-presidente del Rotary Club de Monrovia (1968-1969); en 1972 se le concedió el carácter de miembro honorario de la institución Secretario de Programas de la Liga Cívica de Crozierville (1963-1970); miembro de la Junta de Directores de la Y.M.C.A., Liberia (desde 1968 hasta la fecha).

CONDECORACIONES Y HONORES: Orden de la Estrella de Africa en el grado de Caballero Comandante (Liberia); D. Ed. (Honoris Causa) Universidad de Liberia (1959); Orden al Mérito, República Federal de Alemania; Orden de la Estrella de Africa en el grado de Gran Comandante (Liberia). Como Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido también condecoraciones de los Gobiernos de Costa de Marfil, Etiopía, Grecia, Haití, Marruecos y Túnez.

YASSEEN, Mustafá Kamil

(Iraq)

[Original: inglés]

Nacido en 1920.

Licenciado en Derecho, laureado por la Facultad de Derecho de Bagdad;
Doctor en Derecho, laureado por la Facultad de Derecho de la Universidad de París;
ex Profesor, Jefe del Departamento de Derecho Internacional, Facultad de Derecho
de la Universidad de Bagdad;

Director General del Departamento Político del Ministerio de Relaciones
Exteriores, 1959, y del Departamento de Organizaciones y Conferencias
Internacionales, 1964;

Embajador del Iraq, Representante Permanente ante la Oficina de las Naciones
Unidas en Ginebra, 1966-1971 y a partir de marzo de 1974;

Director General del Departamento de Organizaciones y Conferencias
Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, desde 1971 hasta 1974;

Representante del Iraq en todos los períodos de sesiones de la Asamblea
General de las Naciones Unidas desde 1958;

Vicepresidente de la delegación del Iraq a las Conferencias Internacionales
del Trabajo, 1966-1972;

Representante del Iraq ante el Consejo de Administración de la Organización
Internacional del Trabajo, 1966-1969;

Miembro de la Comisión de Derecho Internacional desde 1960, ex Presidente
de esta Comisión, 1966;

Jefe de la delegación del Iraq a la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas
sobre el Derecho del Mar, Ginebra, 1960;

Jefe de la delegación del Iraq a la Conferencia de Viena sobre relaciones
diplomáticas, 1961;

Jefe de la delegación del Iraq a la Conferencia de Viena sobre el derecho
de los tratados, 1968-1969;

Presidente del Comité de Redacción de esa Conferencia;

Presidente del Comité Especial sobre la cuestión de la definición de la
agresión, Ginebra, 1968;

/...

Miembro del Instituto de Derecho Internacional;

Miembro del Curatorium de la Academia de Derecho Internacional de La Haya;

Doctor Honoris Causa en Derecho Público, Universidad de Niza;

Miembro Correpondiente de la Academia de Legislación de Toulouse;

Gran Cruz de la Orden al Mérito Civil (España);

Gran Oficial de la Orden al Mérito Nacional (Francia);

Dio conferencias en la Academia de Derecho Internacional de La Haya:

"Problemas relativos a la aplicación del derecho extranjero" 1962,

"Principios generales de derecho internacional privado" 1965,

"Interpretación de tratados" 1973.

Dio conferencias:

En la Escuela de Funcionarios Internacionales de la Universidad de Madrid, 1963;

En las Universidades de Nápoles, Niza, Florencia, Cracovia y

En el Instituto de Altos Estudios Internacionales de la Universidad de París.

Casado y padre de tres hijos.

